



**PARTIDO
ACCIÓN
NACIONAL**

COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL JALISCO

Síntesis de Medios Impresos
Miércoles 9 de diciembre de 2009

Dirección de Comunicación

Intentan reversa a transparencia

► Pretenden ampliar las restricciones en información considerada reservada

Vania Citlalli de Dios y Francisco de Anda

En lugar de dar un paso adelante, los diputados darán dos pasos atrás en materia de transparencia. Con las reformas propuestas a la Ley de Transparencia e Información Pública de Jalisco, los legisladores pretenden "blindar" la toma de decisiones y oscurecer aún más los gastos en el Congreso del Estado.

Además, elimina la posibilidad de que el Instituto de Transparencia e Información Pública (ITEI) tenga acceso a la información reservada o confidencial para clasificarla o desclasificarla, como lo establece el artículo 22.

Entre las propuestas opacas destaca la modificación al artículo 14, en donde se elimina la obligatoriedad de transparentar los montos asignados a los grupos parlamentarios del Poder Legislativo, es decir las fracciones del

En tinieblas

Éstas son algunas de las propuestas de cambio que buscan aprobar y que harían más opaco el ejercicio del Congreso.

Artículo 14.- Se elimina la obligatoriedad para los grupos parlamentarios del Poder Legislativo de publicar sus gastos; además, las comisiones y comités legislativos ya no deberán especificar los criterios de asignación, conceptos y fechas de aplicación y beneficiarios del recurso.

Artículo 23.- Amplía el catálogo de información reservada y agrega tres fracciones que evitarían conocer los documentos consultados previos a la toma de las decisiones.

Artículo 76.- La falta de respuesta a una solicitud de acceso a la información se entenderá resuelta en sentido negativo. Actualmente ante la falta de respuesta el sujeto obligado tiene que entregar la información por el vencimiento del plazo.

PAN, PRI, PRD, PVEM, PT, Panal y demás partidos políticos ya no tendrían la obligación de publicar los montos que reciben del erario público para sus gastos.

Con la reforma, en ese mismo artículo se eximiría a las comisiones y comités legislativos de informar de criterios de asignación, conceptos, fechas de aplicación y beneficiarios del dinero.

"El Poder Legislativo del Estado deberá dar a conocer los montos asignados a los grupos par-

lamentarios y a las comisiones y comités legislativos, así como los criterios de asignación, conceptos y fechas de aplicación y beneficiarios", establece el artículo 14.

Los últimos años los diputados se han negado a transparentar los gastos millonarios de la Partida 8000, de la que cada diputado recibe entre 65 y 150 mil pesos al mes, aunque algunos coordinadores parlamentarios obtienen más de 265 mil pesos.

Los legisladores buscan ade-

más ampliar el "catálogo" de información que se considera reservada y con ello evitarían conocer los documentos consultados previos a la toma de las decisiones.

De aprobarse la modificación al artículo 76, si el sujeto obligado no responde a la solicitud de información deberá entenderse que la respuesta fue negativa; actualmente, al no contestar, la información debe entregarse por vencimiento del plazo.

Las modificaciones fueron aprobadas en las comisiones de Participación Ciudadana, que preside Norma Angélica Varela, y la de Puntos Constitucionales, pero falta que el Pleno las avale.

LOS DEJAN FUERA

Para las reformas a la Ley de Transparencia propuestas por el Poder Legislativo, el ITEI fue excluido, acusó el titular del organismo, Jorge Gutiérrez, quien solicitará que se le envíe la información.

"Solicito de manera oficial se me envíe el documento y digo de manera oficial porque el carteo que se ha mantenido desde que llegué (al ITEI) me gustaría que lo hicieran con matasellos, con número de oficio y lo entreguen oficialmente al ITEI", señaló.

Diputados siguen divididos por el presupuesto y la deuda

Con la ausencia de los diputados del PRI, la Comisión de Hacienda del Congreso del Estado aprobó reasignaciones a diversas partidas del Presupuesto de Egresos, disminuyendo bonos de servidores públicos de primer nivel con el fin de garantizar determinadas obras. En total se reorientaron 1,500 millones de pesos.

En este momento no hay nada definitivo. A pesar de lo que se haya aprobado en comisiones, será el pleno del Congreso el que apruebe la Ley de Ingresos, la Ley de Egresos y eventualmente la deuda que solicita el gobernador.

El diputado panista Jorge Salinas Osornio afirmó que sigue estando en manos de la fracción del PRI el tema del endeudamiento.



LA COMISIÓN de Hacienda del Congreso hizo ajustes en partidas presupuestales.

Atados de manos. El escenario se vuelve muy complejo al atar de manos al Ejecutivo ante la negativa de autorizarle el endeudamiento por 3,300 millones de pesos (un crédito por 2,930 millones de pesos y otro por 400 millones para los municipios), más la caída de 236 millones por participaciones federales, dijo Salinas Osornio y aseguró que si hay voluntad para apoyar programas, pero las herramientas financieras no lo permiten.

En la reasignación del presupuesto de egresos, la Comisión de Hacienda priorizó el Fondo de Regionalización y los programas sociales como «Hábitat», y se eliminan los bonos en los niveles de secretarios y directores.

Considera Salinas Osornio que los principales afectados serán los municipios; en ello coincide el secretario de Finanzas, José Luis de Alba González, quien asistió a la sesión de la Comisión de Hacienda y advirtió que los alcaldes entran en

para poder recibir anticipo de participaciones federales porque no habrá liquidez en la SEFIN, a menos que los gobernadores hagan una gestión para que se generen recursos federales adicionales temporales.

Los alcaldes deberán buscar rápidamente un crédito de cobertura o emitir deuda, así como recurrir al

esquema de asociación pública-privada para realizar algunas obras.

La posición del PRI. Los diputados priistas no asistieron ayer a la sesión de la Comisión de Hacienda. Su coordinador Juan Carlos Castellanos Casillas aseguró que no están de acuerdo en que se les reduzcan recursos a los municipios. «No po-

demo aceptar que los municipios, por ser de un determinado grupo político, sean tomados como rehenes. Tenemos que hacer un ejercicio donde se distribuya el presupuesto de manera equitativa», afirmó.

Asegura que la forma como el PAN distribuyó el presupuesto es para garantizar sólo los proyectos que a ellos les interesan.

El coordinador priista señaló la necesidad de revisar 4,800 millones de pesos, de los cuales 1,300 millones podrían ser reorientados.

Señalaron como inútil la presencia del secretario de Finanzas, José Luis González de Alba, «pues ya tienen todo hecho».

Por su parte, el priista Jaime Prieto Pérez afirmó que «se ha querido amagar con una simple zanahoria» a la Universidad de Guadalajara, pues le condicionan una asignación adicional de 300 millones de pesos, a la aceptación de la deuda.

| LA CUENTA | |
|---|---------------|
| <i>El presupuesto estatal 2010 que está en debate, y que es menor a los más de 65 mil millones de pesos que se ejercerán en el 2009, se compone de los siguientes conceptos (en millones de pesos):</i> | |
| Presupuesto dictaminado | 60,734 |
| Adeudo solicitado | 2,930 |
| Crédito para municipios | 400 |
| TOTAL | 64,064 |

Quiere PAN que avalen endeudamiento para gasto 2010

Buscan doblar al PRI en deuda

Sergio Hernández

La bancada del PAN en el Congreso cerró la puerta a una negociación del presupuesto 2010 con el PRI, canceló el recurso para el Fondo Metropolitano y sólo dejó

como opción que el tricolor cambie hoy en la sesión su postura y apruebe el endeudamiento que propone el Gobernador Emilio González Márquez.

Ayer en la sesión de la Comisión de Hacienda del Congreso, a la que no acudieron los diputados

del PRI, el Secretario de Finanzas, José Luis de Alba de González, explicó cómo quedaría el presupuesto de 60 mil 800 millones de pesos sin la deuda solicitada de 2 mil 930 millones.

"Si el PRI tiene disposición de aprobar la deuda, hay toda la

voluntad del mundo y si no, no la hay. Está condicionada la apertura porque es un tema de responsabilidad que necesitamos tener todos los legisladores y está evadiendo el PRI esta responsabilidad", afirmó el coordinador de los legisladores del PAN, Jorge Salinas, al término de la reunión.

Los panistas hicieron una serie de modificaciones a la Iniciativa de Presupuesto 2010 que se prevé que hoy se vote.

Explicó que se redujeron los bonos a servidores públicos, entre otros cambios, que permitieron incluir proyectos que se contemplaban sólo con deuda, como el Museo de Arte Contemporáneo en la Barranca, el Centro Universitario de la UdeG en Tlajomulco y dinero para Municipios a través del Fondo para el Desarrollo Regional.

"Se tuvo que reorientar una parte del gasto y disminuir el bono al servidor público para directores y Secretarios; se tuvieron que hacer algunos ajustes esperando que en septiembre o en julio se puedan obtener recursos federales, pero el presupuesto de todos modos está muy complicado para que se pueda llegar a diciembre", indicó.

Los priistas aseguraron que hay un monto cercano a los mil 300 millones de pesos que si el PAN quiere puede reasignarse.

"Nos preocupa un majority y queremos primero, invitar al diálogo a las autoridades para que podamos sacar un presupuesto que sirva a los jaliscienses", señaló el coordinador de los diputados del PRI, Juan Carlos Castellanos.



Sin deuda, Periférico y acceso sur no van

El secretario de Desarrollo Urbano dijo que también quedará trunca la Ciudad Judicial y habrá sólo dinero para tapar baches en carreteras

Guadalajara ▶ Sonia Serrano Iñiguez

El tramo del Periférico que uniría la carretera libre a Zapotlanejo con la autopista, el acceso sur y una parte de la Ciudad Judicial, son parte de las obras que se cancelarán para el próximo año, ante la determinación del Congreso del Estado de rechazar el crédito que había solicitado el gobernador Emilio González Márquez, por 2,500 millones de pesos.

Así lo señaló el secretario de Desarrollo Urbano, Sergio Carmona, después de comparecer ante la comisión del ramo en el Congreso local. El funcionario dijo que la inversión estatal finalmente se reducirá en 45 por ciento, con relación al gasto de este año.

La comparación entre el proyecto operativo anual de inversión que presentó el gobernador y el que finalmente aprobó la Comisión de Hacienda, arroja la reducción o desaparición de proyectos por 2,500 millones de pesos. En cambio, aparecen obras en Tlajomulco por más de 93.5 millones de pesos, así como otras pequeñas en municipios por 196.8 millones.

De las obras que no se llevarán a cabo, el titular de Sedeur recordó

claves

Cómo queda el paquete fiscal 2010

El gobernador envió los proyectos de ley de Ingresos y de Presupuesto de Egresos para 2010 por 63,759 millones 348,400 pesos, pero el Congreso del Estado los redujo a 60,734 millones 930,354

El pleno del Congreso dio ya primera lectura al dictamen de la Ley de Ingresos, que podría ser aprobado en la sesión de hoy. El Presupuesto de Egresos se sometería también a primera lectura

Los diputados retiraron la iniciativa para contratar este año un crédito por 400 millones para dar préstamos a municipios

Los diputados aprobaron en comisiones y dieron primera lectura a la propuesta para reorientar 1,058 millones de pesos del crédito que se contrató este año por 5,500 millones de pesos

La Comisión de Hacienda rechazó la iniciativa del gobernador para contratar en 2010 un crédito por 2,500 millones de pesos. Hoy se llevará el dictamen al pleno

El pleno del Congreso rechazó la iniciativa del gobernador para reformar la Ley de Hacienda y cobrar el impuesto de 2 por ciento sobre nómina pública

que se había proyectado que en 2010 se continuarían los trabajos para el cierre del Anillo Periférico, en el tramo que va de la carretera libre a Zapotlanejo y hasta la autopista a México, que son alrededor de cinco kilómetros, mientras que el siguiente año se ejecutaría el tramo hacia Tonalá.

Sergio Carmona dijo que sólo continuarán las obras para concluir los retornos en el cruce del Periférico

con la carretera libre a Zapotlanejo y con la carretera a Chapala, a la altura del aeropuerto, porque ya tienen recursos asegurados en el gasto de 2009, "pero para 2010 ya no habría para el tramo 4".

Tampoco se podrán realizar las obras para continuar el circuito sur, en Tlajomulco, que desahogaría el tráfico que viene desde Manzanillo, o bien serviría como vía alterna para el sur de la metrópoli.

También dijo que se rescató una parte del proyecto de la Ciudad Judicial, que al inicio se iba a financiar con recursos vía deuda con 150 millones de pesos, pero sólo tendrá una asignación de 50 millones del gasto ordinario.

Con esos recursos, explicó, sólo se alcanzará a habilitar el sótano y la primera planta, pero no se podrían instalar los juzgados de los primeros dos pisos. Es decir, sólo se instalarían ocho de 17 juzgados.

Además, quedaron fuera la continuación de las obras en las carreteras Villa Purificación-Chamela y la de Amatitán-Bolaños.

En cambio, afirmó que están asegurados los fondos para la continuación del llamado puente Matute Remus, sobre Lázaro Cárdenas y López Mateos, así como el puente oriente y el acceso al fraccionamiento Revolución.

Ayer, el secretario de Finanzas dijo que podrían buscarse otras opciones de financiamiento para obras públicas, como podrían ser los Proyectos de Prestación de Servicios (PPS), que implican inversión privada. Sin embargo, Sergio Carmona dijo que su dependencia no tiene plan B: dependerá de Finanzas y la Secretaría de Planeación.

Carmona destacó también la disminución en mantenimiento de la red carretera, pues sólo se tendrán 50 millones de pesos que alcanzarán "para tapar el bache o el agujero, donde se esté rompiendo la suspensión de un vehículo. No tendremos para más". ■■

**Reasignaciones y reducciones realizadas al presupuesto de egresos 2010**

Cifras en pesos

| Proyecto | Asignación inicial | Asignación final |
|--|--------------------|------------------|
| Construcción, ampliación y remodelación de infraestructura educativa | 385'944,400 | 320'944,400 |
| Adultos Mayores | 203'241,000 | 150'000,000 |
| Derechos de vía terminación Periférico | 300'000,000 | 100'000,000 |
| Ciudad Judicial | 150'000,000 | 50'000,000 |
| Conservación red carretera | 267'169,170 | 50'000,000 |
| Entrega de bicicletas | 150'000,000 | 0 |
| 4a etapa Reclusorio Metropolitano | 135'000,000 | 0 |
| Centro Cultural Universitario | 130'000,000 | 0 |
| Plantas de tratamiento, colectores y redes de agua de aguas residuales | 119'037,596 | 0 |
| Circuito sur Ahualulco-Tamazula | 115'000,000 | 0 |
| Aportación estatal al programa 3X1 | 100'000,000 | 0 |
| Aportación a organismos sociales | 85'000,000 | 0 |
| Adquisición de suelo y dotación de vivienda en municipios | 90'000,000 | 0 |
| Viviendas en Ameca | 60'000,000 | 0 |
| Aeropista en Tomatlán | 50'000,000 | 25'000,000 |
| Recursos humanos para operación de maquinaria | 50'000,000 | 15'000,000 |
| Subsidio a municipios para sustitución de luminarias | 50'000,000 | 0 |
| Proyectos infraestructura metropolitana | 50'000,000 | 0 |
| Carretera Amatitán-Bolafios-Huejuquilla | 50'000,000 | 0 |
| Adquisición y remodelación de inmuebles para educación | 46'350,000 | 10'000,000 |
| Programa de Atención a pueblos indígenas | 45'951,300 | 10'000,000 |
| Andador Peregrino | 43'400,000 | 43'000,000 |
| Infraestructura cultural | 42'900,000 | 10'000,000 |
| Apoyos a productores rurales de bajos recursos | 42'000,000 | 0 |
| Programa de Desarrollo de zonas prioritarias | 40'583,900 | 10'000,000 |
| Adecuación Av. Eónomos, parque Metropolitano | 40'000,000 | 0 |
| Apoyo a proyectos económicos que mejoren el medio ambiente | 39'298,135 | 0 |
| Proyectos infraestructura metropolitana | 36'766,740 | 0 |
| Hábitat | 34'728,600 | 10'000,000 |
| Rellenos sanitarios | 33'000,000 | 11'000,000 |
| Museo de Arte Contemporáneo | 30'000,000 | 25'000,000 |
| Carretera Villa Purificación-Chamela | 30'000,000 | 0 |
| Mejoramiento de sistemas sanitarios en viviendas | 30'000,000 | 0 |
| Apoyos agrícolas | 25'527,000 | 0 |
| Modernización de caminos rurales | 25'203,760 | 0 |
| Útiles escolares para secundaria | 25'000,000 | 0 |
| Colector Country Club | 25'000,000 | 0 |
| Saneamiento municipios en la ribera de Chapala | 21'570,954 | 0 |
| Parque central cerro del Cuatro | 20'000,000 | 10'000,000 |
| Instalación de redes eléctricas en municipios | 20'000,000 | 0 |
| Tinacos para viviendas | 20'000,000 | 0 |
| Rehabilitación centro Puerto Vallarta | 20'000,000 | 0 |
| Edificio para Administración | 18'000,000 | 0 |
| Unidades piscícolas | 15'980,726 | 7'000,000 |



| | | |
|--|----------------------|--------------------|
| Presas de almacenamiento y sistemas de riego | 12'000,000 | 0 |
| Pueblos mágicos | 15'000,000 | 0 |
| Estudios para el desarrollo urbano | 11'000,000 | 0 |
| Proyectos integrales de leche en Los Altos | 10'000,000 | 0 |
| Promoción comercial agrícola | 8'000,000 | 0 |
| Producción y plantación forestal | 7'500,000 | 0 |
| Apoyos agropecuarios y acuícolas | 7'000,000 | 0 |
| Fideicomiso bosque La Primavera | 7'000,000 | 0 |
| Becas para estudiantes indígenas | 6'000,000 | 0 |
| Monitoreo áreas protegidas | 4'850,500 | 0 |
| Desazolves de cuerpos de agua | 4'050,000 | 0 |
| Malla antiáfidos en Tomatlán | 3'000,000 | 0 |
| Señalización turística | 3'000,000 | 0 |
| Programa de empleo temporal | 2'985,600 | 2'000,000 |
| Distrito de riego Autlán | 2'908,600 | 1'000,000 |
| Equipamiento turístico en La Manzanilla y Amatitán | 2'500,000 | 0 |
| Mejoramiento Urbano San Juan de los Lagos | 2'500,000 | 0 |
| Terrenos para Juegos Panamericanos | 1'729,000 | 0 |
| Software para vigilancia pecuaria | 1'200,000 | 0 |
| Talleres sobre medio ambiente | 1'129,788 | 0 |
| Estudios para presa en Casimiro Castillo | 1'000,000 | 0 |
| Producción plantas frutales | 1'000,000 | 0 |
| TOTAL | 3,381'101,420 | 859'944,400 |

AMPLIACIONES

| Proyecto | Asignación inicial | Asignación final |
|--|--------------------|------------------|
| Apoyos para agroproductores | 124'350,000 | 152'277,000 |
| Obras pequeñas en 37 municipios | 0 | 196'883,009.35 |
| Saneariento laguna de Cajititlán, Tlajomulco | 0 | 70'000,000 |
| Colector Tlajomulco | 0 | 23'291,450 |
| Colector y cárcamos en Tlajomulco | 0 | 288,697 |

FUENTE: PAQUETE FISCAL QUE ENVÍO EL GOBERNADOR Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL APROBADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

Reprochan subejercicio

► Señalan rectores al Poder Ejecutivo que hay recursos sin aprovecharse

Paulina Martínez, Sergio Hernández y Jorge Velazco

En un reclamo más al Gobierno del Estado por recursos, el Consejo de Rectores de la Universidad de Guadalajara (UdeG) acusó ayer una falta de creatividad de parte del Ejecutivo en el diseño del presupuesto para el 2010.

El consejo publicó ayer un desplegado con un mensaje dirigido al Gobierno del Estado y al Congreso local, en el que enfatizaron que el Ejecutivo tiene un subejercicio en varias áreas de la Administración, como en seguridad pública, en un 91 por ciento, y en inversión en obra, en un 33 por ciento.

De acuerdo con la información pública que reporta la Secretaría de Finanzas en su página de Internet, hasta el 8 de diciembre al Gobierno estatal la faltaban por ejercer 15 mil 798 millones de pesos de un presupuesto total de 77 mil 372 millones.

Los rectores recordaron que el Ejecutivo tiene aprobada una deuda desde el año pasado que no ha contratado, y que sobre este préstamo solicita reasignaciones por 2 mil 900 millones de pesos.

Questiona IP tenencia de Emilio

Pablo Lemus, presidente de Coparmex, dijo ayer que es necesario eliminar la tenencia y no pensar en mantenerlo como impuesto estatal, tal como lo propuso al Congreso el Gobernador Emilio González Márquez.

"Fue una promesa del Presidente Calderón en su campaña de eliminar el impuesto sobre la tenencia porque no tenía ningún sentido; esa fue la promesa de campaña, no

fue eliminar y cambiarlo por un estatal", afirmó.

Lemus reconoció que debido a la baja en las participaciones federales para los Estados podría mantenerse el impuesto, pero siempre y cuando definan para qué y cómo será aplicado.

"Esperamos que este impuesto a la tenencia no sea aprobado en esta Legislatura y poderlo seguir discutiendo el próximo año", añadió.

ASÍ LO DIJO

“El Gobierno del Estado podría utilizar este margen de reasignación para atender necesidades prioritarias en infraestructura social. El Ejecutivo no tiene por qué condicionar a un mayor endeudamiento el incremento presupuestal a la UdeG”.

Consejo de Rectores de la UdeG
Desplegado publicado ayer

Razones de pesos

Argumentos de la UdeG para exigir más dinero.

60%

De la matrícula en licenciatura en Jalisco la absorbe la UdeG.

24%

Es la cobertura de licenciaturas en Jalisco.

\$26 mil

Recibe la UdeG de presupuesto por alumno.

\$45 mil

Es el promedio nacional de gasto por alumno.

“En todo caso, el Gobierno del Estado podría utilizar este margen de reasignación para atender necesidades prioritarias en infraestructura social. El Ejecutivo no tiene por qué condicionar a un mayor endeudamiento el incremento presupuestal a la UdeG”, sugieren los rectores.

El Consejo de Rectores, que es un órgano de consulta para el Consejo General Universitario (CGU), está formado por el Rector general, los 15 rectores de centros, la titular del Sistema de Educación Media Superior (SEMS), Ruth Padilla Muñoz; el Secretario general, José Alfredo Peña Ramos, y el Vicerrector, Miguel Ángel Navarro Navarro.

El principal argumento de la casa de estudios para recibir los 620 millones de pesos extra al presupuesto de 3 mil 192 millones propuestos por el Gobierno estatal, es que con los recursos que recibiría no tendrá la posibilidad de aumentar la matrícula de licenciatura.

Por su parte, Enrique Alfaro, diputado local del PRD y futuro Alcalde de Tlajomulco, rechazó públicamente el extrañamiento que le hizo el dirigente estatal de su partido, Antonio Magallanes, quien cuestionó al legislador por no votar igual que el PRI en la Comisión de Hacienda y tener algunas coincidencias con el PAN respecto al presupuesto de egresos que se aprobaría hoy.

Alfaro dijo que si se aceptaron en el presupuesto sus propuestas de obra pública para Tlajomulco, es porque son necesarias y encontró sensibilidad gubernamental en este tema, sin que esto le comprometa con su postura política.

“Hay que decirlo con todas sus letras para que no se confunda el Presidente del PRD: la agenda del PRD no es la agenda del PRI. El papel del PRD, en el Congreso y en cualquier otro lugar, no es de paleros ni de simuladores”, expresó Alfaro.

SONDEO
MURAL.COM

SEGURIDAD

Liberan a 'Kikón'

Al no confirmarse su supuesto vínculo con "La Familia", dejan libre a jefe policiaco de La Barca.

■ SEÑALA QUE HAY CHANTAJE POLÍTICO

Alcalde ocotlense critica decisión de diputados

El presidente municipal de Ocotlán, Absalón García Ochoa, arremetió en contra de los diputados locales que se oponen al nuevo crédito que pretende adquirir el Estado. Así lo expresó durante la visita del mandatario estatal, Emilio González Márquez, al municipio.

"No se vale que haya políticos que utilicen el chantaje, que utilicen la amenaza; dejan truncadas las grandes obras que son beneficio de los ocotlenses, o de diferentes habitantes de los municipios de Jalisco".

Apoyó la propuesta de Presupuesto de Egresos 2010 para contraer un nuevo endeudamiento, pese a que está en los últimos días de administración.

Puntualizó que durante este trienio –a 22 días de concluir–, el municipio de Ocotlán tuvo el mayor apoyo para invertirlo en infraestructura, aunque no dio a conocer el monto aprovechado.

"Hago un llamado a los señores diputados para que no escatimen, para que no 'pichicaten' el presupuesto que está presentando el gobernador".

Por su parte, el gobernador reconoció el trabajo de Absalón García. Dijo que fue uno de los ediles que "llegaba con las propuestas" para solucionar las necesidades de su localidad.

Indicó que entre los retos que aún se tienen dentro de Ocotlán está limpiar las aguas del Río Zula, para lo cual –aseguró– se están construyendo algunas plantas de tratamiento.

PARA SABER

■ En octubre de este año, la Comisión Estatal del Agua (CEA) dio a conocer los resultados de su estudio sobre la calidad del agua del Río Santiago. Entre otros aspectos, los resultados indicaron que en los municipios de Ocotlán y San Cristóbal de la Barranca se encontraron focos rojos por descargas de aguas residuales.

Inauguran Centro Asistencial de Desarrollo Infantil en Ocotlán

En su visita al municipio de Ocotlán, el gobernador de Jalisco, Emilio González Márquez, inauguró el Centro Asistencial de Desarrollo Infantil, con capacidad para 150 niños de entre seis meses y cinco años de edad. Para esta obra se invirtieron 2.5 millones de pesos.

De igual forma, revisó los trabajos que se efectúan para la construcción del paso a desnivel Dr. Joaquín Figueroa: "Observamos con tristeza que la burocracia no es exclusiva del Gobierno, es-

tamos viendo ahí una empresa particular, 'Ferromex', que está deteniendo el crecimiento de Ocotlán por negligencia, por incapacidad".

El mandatario se comprometió a gestionar a nivel federal la conclusión del paso a desnivel, al que se le han invertido 31 millones 940 mil pesos; 60% corresponden a inversión estatal. La obra consiste en un puente de 4.6 metros de alto, 7.6 de ancho y 70 de largo; además de 186 metros de rampa.

Panistas insatisfechos

Salvan sólo algunos rubros por falta de deuda, municipios los afectados

Después de la negativa de los diputados del PRI para aprobar la deuda por dos mil 500 millones que solicita el gobernador Emilio González, el diputado presidente de dicha Comisión, Jorge Salinas

Osornio, dijo que ninguno de los integrantes panistas de la Comisión quedaron satisfechos, ya que esta negativa demuestra que el 2010 será un año muy difícil para ejercer el gasto por parte del Ejecutivo Estatal, ya que se prevén reducciones equivalentes a 10 mil millones de pesos, mismos que se pretendían salvar con la deuda rechazada. Y de los cuales los municipios serán los más afectados.

Salinas dio a conocer que lo que se alcanza a salvar dentro de lo que venía de deuda se en-

cuentra el Fondereg, el Museo de Arte Contemporáneo, se salva el Centro Universitario de la Zona Sur de Tlajomulco, así como algunas obras de vivienda, mismo que corresponde a por lo menos tres mil millones de pesos, los que se verán reflejados en reducciones a algunas partidas presupuestales y a algunas áreas de gobierno.

Dijo que para salvar esto se tuvo que reorientar una parte del gasto corriente y disminuir el bono del servidor público para directores generales y secretarios, además de

hacer algunos reajustes, con el objetivo de que a mediados del 2010 se puedan obtener recursos federales.

"El Presupuesto de todas formas está muy complicado para que se pueda llegar al mes de diciembre, así como lo aprobamos es un escenario para que el Gobernador en septiembre, si no consigue recursos federales será muy complejo para que se les cumpla a los municipios", indicó Jorge Salinas.

Rechazó que se tome a los municipios como rehenes, tal

y como lo afirman los legisladores del tricolor, ya que dijo, este es un partido que entrará a gobernar algunos municipios de Jalisco el 1 de enero.

Respecto a la reasignación de mil 300 millones de pesos que propone el PRI, Salinas dijo que ese periodo de reasignación ya había pasado y que en la Comisión hubo incapacidad para proponer.

Enfatizó que la apertura de deuda está condicionada, ya que es un tema de responsabilidad que deben tener los legisladores. (Juan Manuel Rivas)

Abren la puerta al regreso del pago de bonos

Guadalajara • Sonia Serrano Iñiguez

Los diputados locales abrieron la puerta para que regresen los bonos para funcionarios de primer nivel, al eliminar la restricción que hay en la Constitución local. La reforma fue aprobada ya en comisiones y hoy se someterá a discusión en el pleno. Además, se hicieron cambios en la *Ley de Gobierno y la Administración Municipal*, para determinar que los funcionarios municipales que tengan seis meses en el cargo "serán inamovibles".

Los cambios a la legislación local se dieron como consecuencia de la homologación con la Constitución federal, sobre las restricciones salariales para los funcionarios públicos. Al igual que sucedió con la Constitución federal, en la que se estableció que ningún funcionario puede ganar más que el presidente de la república ni que su superior jerárquico, en Jalisco se adecuó el texto constitucional para que nadie gane más que el gobernador del estado.

Para que esto fuera posible, se reformó el artículo 111 de la Constitución, donde se establece que los funcionarios públicos deberán recibir un sueldo "proporcional a sus responsabilidades". Sólo que ya no se estableció con la misma claridad que en el texto actual la prohibición de bonos.

Después, se establecieron numerales para mencionar qué se considera una remuneración; que ningún funcionario podrá recibir mayores recursos que el gobernador; que ningún servidor público podrá tener una remuneración igual o mayor que su superior jerárquico; que no habrá remuneraciones por conceptos no previstas en la ley;

que los sueldos y tabuladores son públicos; y que el Congreso fijará las sanciones.

Finalmente, se mencionan de manera general las restricciones para "ingresos extraordinarios o por el fin de encargo, adicionales a la remuneración". Esto, a pesar de que el texto actual de la Constitución establece claramente que están prohibidos "los bonos anuales, gratificaciones por el fin del encargo y otras percepciones de similar naturaleza, adicionales a la remuneración".

Diputados consultados sobre el cambio, señalan que en la nueva redacción se deja abierta la posibilidad para que se paguen bonos, ya que si éstos se prevén en el presupuesto, automáticamente quedan legalizados, pues no son "ingresos extraordinarios".

Como consecuencia de la reforma constitucional, también se hicieron modificaciones a leyes complementarias. Una de estas es al artículo 127 de la *Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal*, para establecer que "los servidores públicos serán inamovibles, una vez transcurridos seis meses sin nota desfavorable en su expediente".

En la misma ley, se hicieron reformas para permitir que los regidores rindan protesta dentro de los 90 primeros días de la Administración. Esto ayudará a que los políticos "chapulines" que ocuparon otro cargo, como podría ser el de diputado local, puedan terminar con esa función sin tener que pedir licencia y luego incorporarse a sus ayuntamientos.

Finalmente, la reforma obliga a las organizaciones vecinales a adoptar la figura de la asociación civil, a pesar de que participar en estas agrupaciones es un derecho ciudadano y no una obligación. ■

“Guardada” la propuesta de Emilio

Por lo pronto la aprobación del gravamen de tenencia no es prioridad de la Comisión de Hacienda

VÍCTOR MANUEL CHÁVEZ

“Guardada” permanece la propuesta que presentó el Gobernador de Jalisco, la iniciativa para que a nivel estatal se aplique el impuesto de la tenencia. El diputado Jorge Salinas negó que se vaya a aprobar en la próxima sesión y aseguró que en este momento no es prioridad.

Dijo que esta no modifica en nada la Ley de Ingresos y es

precisamente porque “se recibió después”.

La presentó el Poder Ejecutivo ante la Oficialía de Partes del Congreso del Estado y precisó que se estará turnando a la Comisión de Hacienda en esta misma semana.

El presidente de dicha comisión añadió que “eso ya lo tendremos que discutir después de esta sesión, no es algo que se va a aprobar en la sesión de mañana” y negó que en próximas fechas se vaya a aprobar en el pleno, porque ni siquiera está calendarizada.

No descartó el legislador panista que incluso el caso se vaya a su discusión hasta el año próximo y para su análisis y discusión.



JORGE Salinas.

➤ PRESUPUESTO

Trabajaremos con lo que asignen: Emilio

OC | Vannesa Fajardo

Con un presupuesto recortado por la negativa al endeudamiento, se perderá un año de obras ya que no se podrán construir algunas carreteras, hospitales y escuelas que se tienen contempladas.

Así lo afirmó el gobernador Emilio González Márquez al finalizar ayer una gira por Ocotlán.

Resignado ante la negativa que hasta ahora ha mostrado el Congreso del Estado para aceptar un presupuesto de 63 mil millones de pesos, incluida una nueva deuda de casi tres mil millones, el gobernador afirmó: «No sé que vayan a resolver finalmente los señores diputados, pero la Constitución les otorga esa facultad y nosotros estamos listos para trabajar el próximo año con el presupuesto que aprueben, cualquiera que éste sea».

Reiteró que Jalisco tiene la capacidad para pedir prestado para realizar obras de infraestructura que

permitan a la gente tener una mejor calidad de vida, sin embargo ante este panorama «habría un poco menos de todo; no dejaremos ninguna área desprotegida, pero será un año de menor inversión». El alcalde de Ocotlán, Absalón García Ochoa, hizo un llamado a los diputados locales para que aprueben la deuda que solicita el gobernador, «ya que con ésta se podrá continuar el desarrollo del estado», dijo.

Visita obras. Sobre la reunión de la Conago del lunes pasado en Durango, González Márquez dijo que se acordó cerrar filas ante la inseguridad que hay en el país.

Durante su gira, González Márquez supervisó las obras que se realizan de un túnel vehicular y el Centro de Atención Infantil, para finalizar con la inauguración de la avenida Malecón de Ocotlán.

Gobierno estatal deberá apostarle a la inversión privada: Finanzas

La alternativa que propone el Ejecutivo son acuerdos mediante la Ley de Proyectos de Inversión y Prestación de Servicios del Estado y Municipios

El titular de la Secretaría de Finanzas (Sefin), José Luis de Alba, acudió ayer a la Comisión de Hacienda "en un último intento" para explicar a los diputados integrantes de esta comisión legislativa los proyectos prioritarios para el Estado, y la manera en que proponen la distribución del gasto.

Reiteró que de no aprobarse el empréstito, para 2010 habrá carencias en recursos para obras de infraestructura en municipios. Concluyó que ante la negativa del Poder Legislativo de autorizar un crédito por dos mil 500 millones de pesos (MDP) más una ampliación, lo que deja un acumulado de dos mil 930 MDP, la apuesta debe ser buscar recursos de la iniciativa privada.

"El escenario que contemplamos es buscar otras alternativas, como lo ha presentado Acción Nacional, con acuerdos basados en la Ley de Proyectos de Inversión y Prestación de Servicios del Estado y Municipios (PPS)".

Expuso que ésta será la única salida para los municipios que, en la mayoría de los casos, encontrarán administraciones endeudadas.

"Lo he platicado con algunos alcaldes electos, debemos buscar que el sector privado entre a reforzar el modelo de PPS, que los municipios tomen deuda. Qué lástima que no se pueda generar un presupuesto por consenso, pero el Estado no puede sacrificar prioridades porque cambió el escenario político".

En torno a los recursos previstos para la Universidad de Guadalajara (UdeG), José Luis de Alba se limitó a responder, al igual que el gobernador, que "en estos momentos la Secretaría de Finanzas ya sale de la discusión en el Congreso. Los caminos están con los diputados; el Congreso tiene la última palabra".

Los proyectos que alcanzaron a rescatar

Por su parte, el presidente de la Comisión de Hacienda, Jorge Salinas Osornio, advirtió que ante la negativa de alcanzar acuerdos para lograr un nuevo endeudamiento para la Entidad, cualquier voluntad está sujeta a la disposición financiera del presupuesto.

"El escenario es muy complejo para el Estado, y todavía se volvió más complicado por atar de manos al Ejecutivo".

En la sesión de la Comisión de Hacienda del pasado domingo, se aprobó a solicitud de los panistas para reorientar recursos y garantizar que se podrán concretar algunos proyectos por un total de mil 500 MDP.

"Se salva el Fondereg, el Museo de Arte Contemporáneo, el Centro Universitario en Tlajomulco, algunas obras de Hábitat de vivienda que eran prioritarias... se tuvo que reorientar parte del gasto del bono del servidor público de directores generales y se tuvieron que hacer algunos ajustes. Espe-

ramos que a mediados del año, entre julio y septiembre, se puedan obtener recursos federales, pero el presupuesto está complicado para que se llegue al mes de diciembre".

PRI propone nuevas reorientaciones

El coordinador de los diputados del PRI en el Congreso local, Juan Carlos Castellanos, dio a conocer que su fracción parlamentaria tiene una propuesta en la que pretende revisar el destino que el Poder Ejecutivo propone a cuatro mil 800 MDP: "De ese dinero, entre mil 200 o mil 300 millones podrían ser reorientados".

Justificó la ausencia de los dos legisladores tricolores integrantes de la Comisión de Hacienda, argumentando que no avalarán los acuerdos que se tomen en la comisión legislativa, al tiempo que calificó como "tardía" la asistencia del secretario de Finanzas, José Luis de Alba.

Por su parte, Jaime Prieto, legislador del PRI también integrante de la Comisión de Hacienda, arremetió contra la fracción de Acción Nacional al acusar de que los panistas habrían tomado como rehenes algunos proyectos para sacar adelante el proyecto presupuestal para el 2010.

"No podemos aceptar que los municipios, por ser de un determinado grupo político, sean los rehenes. La educación no puede ser rehén de los caprichos de un Poder Ejecutivo en complicidad con parte de un Legislativo, donde sólo interesan las cuestiones personales, de partido y caprichos individuales".



E. INFORMADOR • L. BARRERA

• Ayer, José Luis de Alba, secretario de Finanzas (derecha), compareció por última vez ante la Comisión de Hacienda, un día antes de que se apruebe el Presupuesto 2010.

Falta plan de desarrollo Deben sancionar por obras en El Zapotillo: Prodeur

Mientras no esté publicado el nuevo Plan de Desarrollo Urbano de Cañadas de Obregón, en el que se contemple la cortina de la presa, no pueden comenzar los trabajos de El Zapotillo, afirma el procurador de Desarrollo Urbano (Prodeur), Aarón Vázquez Huerta.

"Suponemos que no tienen los permisos, porque falta la actualización del plan (parcial) con esta obra incluida. En el proyecto ejecutivo es donde tendrán que establecer la altura máxima permitida".

Este diario publicó ayer que en los alrededores del Río Verde, donde se pretende construir la cortina del embalse, se comenzó con el desmonte de vegetación y se abrieron nuevos caminos, trabajos a cargo de la constructora Peninsular, de Carlos Hank Rohn.

"El plan no está publicado, por lo que no puede haber autorización municipal. Si los trabajos comenzaron de forma anticipada, la administración municipal tiene que sancionarlos", solicita el titular de Prodeur.

Puntualiza que en una reunión con representantes del Ayuntamiento de Cañadas y de la Comisión Nacional del Agua, les advirtió que si no contemplan la cortina en los planes municipales, "no hay razón para aprobar un nuevo centro de población".

El pasado lunes, integrantes de la tercera visitaduría de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ) acudieron a la zona conocida como El Zapotillo —en el Río Verde, a 25 kilómetros de Temacapulín— para integrar las últimas diligencias de la recomendación que emitirán por este caso.

¿Qué encontraron? Más máquinas, más trabajadores y amplias extensiones de vegetación desmantelada por parte de la constructora Peninsular. La conclusión: han pasado de los estudios geológicos a la preparación formal del inicio de la construcción de El Zapotillo.

Hay nuevos caminos que han dejado atrás tierra revolcada y ramas esqueléticas de árboles muertos, con algunos huérfanos mezquites.

La primera zona deforestada es lo que será el campamento para los trabajadores. Bajando un poco más, hacia el río, está la zona que se compactará para guardar la piedra que se extraerá del cerro "Salto de Zula", ubicado como a un kilómetro y medio.

► Página siete

■ SEDEUR

Advierten que no se concluirá Anillo Periférico en el 2010

El titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano (Sedeur), Sergio Carmona Ruvalcaba, dijo ante diputados que si los legisladores no aprueban hoy la deuda para Jalisco, la Entidad no alcanzará la meta proyectada para el 2010 de invertir en infraestructura más de 10 mil MDP. De esta forma, una de las dependencias más afectadas será Sedeur, pues parte de los recursos que había previsto iban a adquirirse vía deuda.

Entre las obras que se dejarían de hacer está la conclusión del Anillo Periférico, "aunque el gobernador prometió que se terminaría en el 2010, su conclusión será hasta el 2011. No tendremos dinero para hacer el Circuito Sur, que lo llevamos avanzado y que es una obra importante. Se deja de hacer un colector para inundaciones en el Country Club, no se invierte en el Reclusorio Metropolitano y en Ciudad Judicial sólo dejaríamos operando el sótano y la planta baja".

De acuerdo con estimaciones del funcionario estatal, sin deuda la Sedeur ejercerá mil 600 MDP, contra los dos mil 700 millones que tenía proyectados.

Partidas de las que PRI quiere reorientar recursos

► **Partida 5802:** se trata de una partida complementaria para el Programa Estatal de Conmemoración, cuenta con cinco millones de pesos.

► **Partida 3603:** denominada Espectáculos Culturales, tiene 24 MDP, "pueden reservarse por lo menos la mitad para destinarse a otros fines", dijo Jaime Prieto.

► **Partida 5802:** complementarias, con sistemas de seguridad, "creemos que se están etiquetando recursos y luego habrá uso discrecional, que es característico del Gobierno. Ahí llevamos 19 MDP".

FUENTE: Diputado priista Jaime Prieto.

Ponen 56 condiciones

► Frena Semades la construcción al imponer plan de manejo de agua

Sergio Hernández y Andrés Martínez

La Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable (Semades) dio a conocer anoche en su página de Internet la autorización de la Manifestación de Impacto Ambiental de la Villa Panamericana en la zona de El Bajío.

El documento contiene 56 condicionantes que deben cumplir la Inmobiliaria Cornejo Barragán, que desarrollará el proyecto para los Juegos Panamericanos del 2011.

Estas condicionantes mencionan una lista de omisiones de información que debieron incluir-

Aplican restricciones

Algunas condicionantes que impuso la Semades a los desarrolladores.

- Garantizar la infiltración del agua que ahora capta la zona donde se realizará la Villa Panamericana.
- Crear un plan de movilidad sustentable para la zona.
- Hacer un estudio de factibilidad de abasto de agua.
- Utilizar conceptos de arquitectura sustentable.
- Los materiales de cobertura del suelo deben ser 100 por ciento permeables.
- Instalar sistemas de energía solar para iluminación.

se en la Manifestación de Impacto Ambiental (MLA), y que en un procedimiento normal hubieran sido causa de una negativa del permiso.

Una de las condicionantes, la número 16, frena en los hechos el inicio de construcción de la obra, al menos por un tiempo.

“Deberá realizar e implementar (el promovente), previo a la etapa de construcción del pro-

yecto, un Programa de Gestión Integral de los recursos hídricos superficiales y subterráneos, para el eficiente manejo y preservación de la cuenca y subcuenca a la que pertenece el proyecto, el cual deberá ser validado por las dependencias competentes en la materia, Conagua, CEA, y/o Ayuntamiento de Zapopan, según corresponda.

“A su vez, deberá presentar

a esta Secretaría copia de dicho programa de manera inmediata a su realización”, se lee en la autorización.

Un programa de esta naturaleza requiere estudios a detalle, que no tiene la Manifestación de Impacto Ambiental.

Siendo la captación de agua el principal elemento a cuidar en la zona, la Semades acepta en la autorización que los promotores no integraron información respecto a hidrología subterránea.

“El estudio solamente refiere información de la hidrología superficial. En cuanto a hidrología subterránea sólo indica que la recarga de aguas subterráneas que potencialmente se ha tenido se ha transformado, ahora es limitada y principalmente el agua que puede llegar a contener El Bajío se pierde por evaporación”, indica.

Además, según la Semades, la Manifestación de Impacto Ambiental carece de estudios de riesgos, de impacto al Área Natural Protegida Bosque de La Primavera

el cual ocurrirá, admite la dependencia estatal, por la cercanía de la Villa.

Tampoco tiene un programa de Gestión Integral de Recursos Hídricos Superficiales y Subterráneos, ni señala como se hará la necesaria infiltración del agua pluvial. Carece asimismo de información sobre el tratamiento de sus aguas residuales, y de algún programa de manejo de residuos.

A pesar de todo esto, la Semades dio su autorización, condicionando a la empresa a subsanar la carencia de información.

El Gobierno del Estado autorizó la construcción de la Villa Panamericana basándose en un estudio de impacto ambiental elaborado a modo, que omite información imprescindible y viola diversas normatividades, coincidieron universidades.

Expertos tanto de la UdeG como del ITESO señalaron que el documento tiene más que ver con un trámite burocrático, que con un investigación científica.

Ayer se inauguró Minerva Fashion, que integra a la industria del vestido, calzado, joyera y textil

La industria tradicional apuesta por diseño

Guadalajara • Montserrat Mauleón Lee

Jalisco tiene que apostarle al alto diseño con el fin de lograr mayor competitividad y posicionamiento, tanto en el mercado nacional como en el internacional, sobre todo ante la recesión y el surgimiento de nuevos mercados, señaló Alonso Ulloa, titular de la Secretaría de Promoción Económica, al inaugurar la segunda edición de Minerva Fashion.

Indicó que gracias a que incorporó el diseño, el sector joyero logró duplicar la exportación de sus productos durante 2009, "este evento pretende que la industria le dé un valor adicional a sus productos y eso se logrará con calidad, innovación e incorporación de alto diseño".

Minerva Fashion es un evento que se lleva a cabo desde el año pasado gracias a la integración de las cámaras de la industria del vestido, calzado, joyera y textil de

Jalisco, apoyados por la Secretaría de Promoción Económica.

Alonso Ulloa destacó la importancia de estos sectores, ya que producen alrededor de 6 por ciento de la manufactura del estado y generan 64 mil empleos directos y 127 mil indirectos. Con Minerva Fashion, las cuatro cámaras logran un impacto en sus 3,200 empresas afiliadas y una vinculación universitaria con 600 estudiantes de 20 centros de estudios de diseño, lo cual ayuda

a la innovación en los sectores relacionados con la moda.

Durante dos días, Minerva Fashion apoya al sector de la moda en todos sus niveles: estudiantes, empresarios, diseñadores y proveedores, mediante un programa que incluye conferencias, encuentros empresariales, talleres, paneles de discusión, exposiciones, pasarelas y concursos de diseño en los que participan especialistas nacionales e internacionales. ■ P

Buscan formar un "club de compras"

Hoteleros de Jalisco intentan llegar a niveles de ocupación de 2008

Guadalajara • Carlos Martín

Los hoteleros en Jalisco esperan llegar el próximo año a los niveles de ocupación de 2008, esto después de sufrir una severa crisis desencadenada principalmente por la epidemia de influenza A-H1N1 y en menor medida la crisis económica mundial. "La intención es recuperarnos, llegar a los niveles de 2008", dijo su dirigente en el estado, Enrique Varcárcel Blanco, quien aseguró que en dicho año la ocupación registró 50 por ciento.

Durante la toma de protesta

de la nueva mesa directiva 2010-2011 de la Asociación de Hoteles de Jalisco, Varcárcel, quien juró como presidente, propuso ante los empresarios del sector cinco puntos y objetivos para recuperar al gremio en el estado: incrementar la ocupación hotelera, aumentar las membresías, crear un "club de compras" para obtener mejores precios y servicios de los proveedores, bolsa de trabajo y convertirse en "la voz de nuestros agremiados ante las autoridades".

El empresario indicó que este año cayó la ocupación "arriba de 7 por ciento", y esto se combinó



Ayer tomó protesta el nuevo comité de la Asociación de Hoteles de Jalisco

con el incremento de oferta de cuartos en 400 habitaciones. Además, Varcárcel anunció la construcción de más hoteles para el próximo año, aunque sin dar cifras de cuántas habitaciones se agregarán a la oferta.

En este 2009, el sector registró una ocupación de 42 por ciento. Esta baja se debió, dijo, a la "situación mundial", es decir, a la

crisis financiera y a la epidemia de influenza A-H1N1, aunque "en su momento la influenza fue muy determinante para la baja ocupación". Informó que si hubo cancelación de fuentes de empleo durante esta crisis, pero aseguró que éstas "se recuperaron", aunque dijo desconocer las cifras de cuántos trabajadores del sector se quedaron sin empleo. ■ P

SÍ HAY DINERO PARA MACROBÚS

Macrobús vs. Metro? En este momento, en Guadalajara, la opción más viable es el Macrobús, sobre todo en el aspecto financiero.

Además, ¿las calles de la ciudad están adecuadas para el transporte subterráneo?

Por lo menos en el aspecto financiero se ha deducido que el Macrobús es la opción más viable.

El proyecto que se estima hasta el momento, para la Línea Dos del transporte articulado es de aproximadamente 600 millones de pesos, para mover a más de 200 mil personas, mientras que el Metro es para cerca de 80 mil personas y su costo mayor a los seis mil millones de pesos.

Según lo explicó el director general de Siteur (Sistema del Tren Eléctrico Urbano) del Gobierno de Jalisco, Diego Monraz Villaseñor, si en la actualidad algún gobierno se decidiera por el Metro, como prácticamente no hay dinero para subsidios, el pasaje por persona tendría un costo que oscilaría entre los 40 y 50 pesos.

En el Macrobús el primer viaje cuesta

5 pesos, el segundo 2.50 y el tercero es gratis. Como ya se ha dicho en este espacio, el ahorro de los usuarios es cercano al 50 por ciento, en relación con el uso del transporte tradicional.

Y es que, aunque se tiene en la ciudad el Tren Ligero, que sin duda alguna es de importante utilidad, todavía se debe el capital que se utilizó para su construcción y funcionamiento.

Hace cerca de 20 años se solicitaron 16 mil millones de pesos para este tren y a la fecha se ha ido pagando el servicio de la deuda —léase los intereses— pero el capital sigue intacto, que es lo que la mayoría de los ciudadanos no se han dado cuenta.

Monraz Villaseñor ha sido contundente al señalar en días pasados, que pese a todo los obstáculos, sobre todo cuestiones politizadas más que reales, la Línea 2 del Macrobús no puede detenerse.

Según lo expresado en diferentes medios y lugares, están prácticamente asegurados los recursos económicos tanto para la Línea Dos como para las siguientes dos: se trata de dos mil 500 millones de pesos que, afirmó, se oficializarán el 9 de diciembre



HAY UNA estación exclusiva de Pemex para surtir de diesel y combustible a las unidades.

próximo durante la sesión del subcomité técnico Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin).

La Línea 2 se sostiene jurídica y presupuestalmente. El Macrobús es lo más viable para el centro histórico, dijo. Además, también es necesario hacer el análisis de dónde se utiliza el sistema articulado y con la cabeza fría, tomar en cuenta los costos-beneficios.

En el sistema de autobús articulado, Curitiba, en Brasil, es el pionero de los sistemas BRT implementados en el mundo.

El Transmilenio de Bogotá, es el segundo sistema BRT de Latinoamérica por antigüedad y primero en el mundo por pasajeros y por kilómetros de vías; es uno de los más conocidos.

El sistema de autobús «expreso» o autobús de tránsito rápido (Bus Rapid Transit en inglés, BRT) es un término dado a una amplia variedad de soluciones de transporte basada en autobuses.

El propósito es el de proporcionar infraestructura vial que permita alcanzar una alta capacidad de pasajeros y un servicio de bus de alta calidad con respecto al servicio tradicional de bus urbano.

En el mundo los países que lideran la implementación de este sistema de transporte son los países latinoamericanos en especial Brasil y Colombia, pero ya han sido ampliamente adop-



La contaminación

Otra de las grandes ventajas del Macrobús, es que ayuda a que no se tenga contaminación en la ciudad, que es otro de los graves problemas de la metrópoli.

Para su funcionamiento se tiene una estación de servicio de Pemex exclusiva para el Macrobús, allí se expende el diesel a las unidades, el cual es de ultra bajo azufre para los azules y normal para las rutas alimentadoras.

Explicó Monraz que el diesel normal tiene alrededor de 500 partículas por millar de azufre y el de ultra bajo azufre tiene 12.

Agregó que «en la Calzada Independencia, con los otros camiones se emitían 12.9 toneladas de bióxido de carbono al día, ahora menos de 3 toneladas. Son diez las que se dejan de expulsar en Calzada Independencia sólo por transporte público».

Fotos: Samuel Contreras



DIEGO Monraz Villaseñor, director de Siteur.

tados en China, India, Canadá, Estados Unidos y México.

El BRT comprende una variedad de modalidades que incluye buses expresos, vías exclusivas para buses y carriles para uso exclusivo para autobuses. Estos sistemas de autobús los hay de variedades diferentes como los de vías dedicadas, carriles o número limitado de sitios de parada sobre una ruta tradicional. Un sistema ideal de autobús de tránsito rápido incluirá algunas de las siguientes características:

Carriles para autobuses: un carril de una calle o avenida arteria se reserve para el uso exclusivo de las unidades. Una calle o una avenida pueden diseñarse en un centro urbano para que todos sus carriles sean del uso exclusivo de los buses.

Dar un trato preferencial a las unidades en las intersecciones como por ejemplo extender la duración del semáforo en verde para los autobuses, o activación del semáforo en verde cuando se detecta un camión. Cruce de prioridad es particularmente útil cuando se implementa junto con carriles o calles dedicadas porque el tráfico de propósito general no interviene entre buses y señales de tráfico.

Estos sistemas no interfieren con el resto del tráfico urbano ya que utilizan carriles exclusivos. El modelo pionero de este sistema surgió en los años 70's en Curitiba, y ha venido implementándose con gran éxito en grandes metrópolis como Bogotá (el más grande), ciudad de México y Madrid.

■■■ DIF-JALISCO

Ampliarán centros asistenciales

OC | Vannesa Fajardo

El director del DIF-Jalisco, Felipe Valdés de Anda, informó que las metas que se tienen programadas a realizar el próximo año son ampliar o crear 20 nuevos centros asistenciales.

El funcionario, quien acudió a la inauguración del Centro de Atención Infantil de Ocotlán, explicó que además se busca ampliar en su totalidad los centros ya existentes.

«Nosotros queremos, sobre todo, la ampliación del 100 por ciento de la capacidad, ahorita tenemos un avance del 40 por ciento, no estamos cuantificando el número de centros porque hay DIF Municipales que harán remodelaciones a un centro ya existente»

Por otro lado, refirió que el DIF ya inició la entrega de insumos a las familias más vulnerables para protegerlos del frío.

«Iniciamos los apoyos para las familias que por motivos del temporal de invierno están sufriendo riesgos, sus hijos, sobre todo, y que necesitan apoyos; estamos entregando 36 mil pants y estamos entregando 5 mil cobertores».

Aseguró que las zonas que más han requerido de estos insumos hasta el momento, son la región Norte y la de Los Altos. En total, son mil 50 albergues los que podrán dar servicio «este es un servicio permanente que ofrecemos a la población en casos de emergencia... así a través de Protección Civil del DIF estamos capacitados para abrir cualquiera de los espacios en cuestión de horas para atender a la población que se viera afectada».

Forman un frente contra Pensiones

► Anuncian caudal
de amparos
para proteger
a los burócratas

Cielo Mejía

Con el objetivo de modificar la nueva Ley del Instituto de Pensiones del Estado, organizaciones sindicales anunciaron ayer la creación del Frente de Solidaridad Laboral y Pensionaria.

Sergio Alberto Padilla Pérez, abogado del grupo, señaló que el primer paso para manifestarse contra la normatividad será preparar una serie de amparos ante el Poder Judicial de la Federación para proteger a los trabajadores sindicalizados que laboren en los tres poderes del Gobierno Estatal, los Ayuntamientos y organizaciones públicas descentralizadas.

"Queremos hacer este Frente por que vamos ahora sí en contra de esta ley que se promulgó (el 19 de noviembre) y que, por supuesto, hemos preparado una serie de amparos para proteger a todos los trabajadores y sobre todo acudir ante las instancias del Poder Judicial de la Federación", señaló el asesor jurídico.

El Frente buscará incorporar 5 mil amparos, los cuales serán gratuitos. En una segunda etapa lo que buscan es lograr 20 mil de estos procedimientos, detalló Padilla Pérez.

El Amparo es un recurso individual, destacó, por lo que cada empleado deberá realizar los trámites necesarios para quedar protegido.

El requisito para los trabajadores sindicalizados es sacar copia notariada de la credencial para votar, la de Pensiones y los últimos dos talones del sueldo.

En total, se unirán 24 sindicatos que están en contra de la normatividad del Instituto Estatal de Pensiones, ya que con la nueva ley, los trabajadores consideran que el Consejo Directivo de la dependencia infringe sus derechos laborales.

Ente las violaciones que describe el Frente, está el que las cotizaciones de los empleados aumentarán del 5 al 11 por ciento en ocho años. Para jubilarse, el trabajador deberá tener 65 años, pero deberá trabajar por tres décadas continuas.

"La nueva ley pretende tomar en cuenta un monto para pensionarse en cuanto al promedio de sueldo tabular disfrutado en los últimos tres años de servicio inmediato anterior a la fecha de la baja del trabajador, cuando la anterior ley señalaba que el salario base para calcular el monto de las pensiones será el promedio de sueldo, sobresueldo y compensación (...)", describe un documento del grupo.

Julián Álvarez Cuevas, secretario general del Sindicato Único de Servidores Públicos de la Secretaría de Promoción Económica, agregó que el Frente buscará realizar a Pensiones una audito-

Ponen cruces en Casa Jalisco

Alrededor de mil trabajadores sindicalizados de los Hospitales Civiles se manifestaron ayer en Casa Jalisco.

Juan Aguilera Lomelí, representante del sindicato, indicó que el objetivo de la marcha fue manifestar su inconformidad con respecto al problema de jubilaciones con el Instituto de Pensiones.

Durante la manifestación, los trabajadores pusieron 40 cruces para simbolizar al per-

sonal de los Civiles que ha muerto esperando una mejor jubilación.

Aguilera Lomelí dijo que hasta el momento, el Gobernador Emilio González no ha atendido a sus demandas.

El Sindicato extendió una invitación al Mandatario para que asista a una misa que se realizará el 14 de diciembre a las 8:00 horas en el Templo de Belén en memoria de los trabajadores de muertos.

ría financiera en donde se explique el uso de recursos de la dependencia.

"Acudiremos antes los nuevos diputados electos a efecto de sensibilizarlos y estaremos atentos a su llegada para iniciar foros de discusión y análisis que el propio Congreso convoque para la revisión, modificación o abrogación de la nueva Ley del Instituto de Pensiones".

Aproximadamente 112 mil personas están afiliadas a Pensiones, reportó el Frente.

Ayer, en el Hotel Francés, el grupo exhortó a los trabajadores a ampararse con sus respectivos gremios antes del 4 de enero del próximo año.

El aguinaldo será para pagar deudas: Coparmex

TONATLILH FIGUEROA

• Preven que un millón 202 mil jaliscienses reciban esta prestación

Guadalajara • Público

Cuatro de cada diez trabajadores en Jalisco usará su aguinaldo para pagar deudas, esto según un estudio de la Coparmex, aunque su dirigente, Pablo Lemus Navarro, aseguró que estas cifras son mejores a las que esperaban de acuerdo a la situación económica del país.

Según Lemus, esta situación no es tan mala como pareciera: "Todos sabemos que el crédito en nuestro país es demasiado caro y lo más conveniente es que los trabajadores traten de liquidar sus deudas".



Pablo Lemus dijo que 57% de las empresas lo entregará con anticipación

Por otro lado, la encuesta realizada a trabajadores de Jalisco mostró que otro 40 por ciento utilizará su aguinaldo para comprar bienes

duraderos, como electrodomésticos, o en el mejor de los casos, un automóvil.

El empresario comentó que

este año la derrama económica por este concepto será de 3,819 millones de pesos, cifra mayor en 3.82 por ciento respecto al año pasado, repartidos entre un millón 202 mil trabajadores.

El líder de la Coparmex indicó que por ley, el aguinaldo debe repartirse antes del 20 de diciembre y será de cuando menos quince días de salario, y dijo que el año pasado cinco de cada diez empresas (50 por ciento) otorgaron esta prestación por encima de lo establecido, mientras que este año sólo será 30 por ciento.

Explicó que esto se debe a la actual situación económica, la misma que arroja poca liquidez a las empresas.

Por otro lado, Lemus aseguró que 57 por ciento de las empresas harán la entrega del aguinaldo de manera anticipada. ■

Reforma permite reservar datos sin consultar al Itei

El pasado lunes, las comisiones de Puntos Constitucionales y Participación Ciudadana aprobaron las modificaciones a la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco. De éstas, destacan las adecuaciones en el tema de información reservada. Del Artículo 22 se deroga el segundo párrafo de la ley actual, en el que se lee: "En todo momento, el Instituto (de Transparencia) tendrá acceso a la información reservada y confidencial para determinar su debida clasificación, desclasificación o permitir su acceso".

Lo anterior significa que, de aprobarse, "los sujetos obligados, a través de sus comités deberán llevar a cabo el análisis y la clasificación de la información determinando si es de acceso libre, reservada o confidencial". En otra arista, cada comité deberá determinar los parámetros para exponer qué información califica como reservada, excluyéndose de esa función al Instituto de Transparencia e Información Pública (Itei).

En más de los cambios en el tema de información reservada, la ley incluirá en el Artículo 23, cinco incisos que no contiene la actual norma: "(Se establece como información reservada) la que se refiera a comunicaciones entre los órganos u oficinas de los sujetos obligados que contengan consejos, recomendaciones u opiniones producidas como parte del proceso deliberativo o consultivo previo a la toma de una decisión; los proyectos de dictámenes, de acuerdos y de estudios elaborados por las comisiones legislativas, en tanto no sean formalmente presentados a la comisión respectiva por el ponente; los datos o consejos preparados por los asesores o profesionistas que laboren para los sujetos obligados, o la clasificada por una disposición legal o reglamentaria con ese carácter".

Esto se interpreta como "ambiguo" y da un amplio margen para reservar información, principalmente a municipios y a los poderes Ejecutivo y Legislativo.

Las sanciones

En caso de aprobarse las reformas, se adiciona el Artículo 102 bis que le otorga más facultades al Itei, al permitirle que sea el que determine las sanciones económicas.

"El Instituto —subraya la reforma—, para asegurar el cumplimiento de sus resoluciones, previo apercibimiento, podrá emitir en el orden que dispone este artículo, las siguientes medidas de apre-

mió: I. Conminación; II. Amonestación Pública; III. Multa por el importe de 10 a 120 días de salario mínimo (entre 532 y seis mil 391 pesos) general vigente en la Zona Metropolitana de Guadalajara".

En cuanto a las sanciones, en los cambios se elimina el término "abuso de autoridad" como factor para que un sujeto obligado que no entregue información fundamental pueda ser multado e incluso denunciado penalmente. Ahora, en el Artículo 108 se proyecta: "A quien, una vez agotados los medios de apremio, persista en el incumplimiento a las resoluciones del Instituto, le serán aplicables las penas previstas en el Código Penal para el Estado de Jalisco, para quienes rehúsen el cumplimiento de un mandato legítimo de una autoridad competente (Itei)".

Se incluye un artículo en el que se establece que el funcionario que incumpla con la entrega de información, o en su defecto dé a conocer documentos considerados como clasificados, podría ser separado de su cargo y sujeto a una amonestación pública. En el Artículo 105 se lee: "Será sancionado con suspensión temporal del cargo y multa de hasta 300 días de salario mínimo (15 mil 978 pe-



sos), el servidor público que incurra en alguna de las conductas previstas”.

Muestran inconformidad

Entrevistado antes de conocer a detalle las reformas a la Ley de Transparencia, Jorge Gutiérrez Reynaga, presidente del Iteí, expresó su desacuerdo, particularmente con la ampliación del plazo que tendrán los sujetos obligados para entregar la información solicitada.

“El hecho de que (en el Congreso) prolonguen el tiempo para que se resuelvan los plazos, implica que le darán más tiempo a los sujetos obligados a ocultar la información, y eso repercute principalmente en las peticiones ciudadanas”.

Según lo establecido en las nuevas modificaciones, ahora los sujetos obligados no tendrán cinco sino 15 días hábiles para la entrega de información, con la posibilidad de solicitar cinco días adicionales a manera de prórroga.

El presidente del Iteí aclaró que existió una confusión de parte de la Comisión de Participación Ciudadana del Congreso del Estado, porque la dependencia a su cargo nunca solicitó la am-

pliación de los términos para las resoluciones como lo manifestó la panista Norma Angélica Aguirre Varela.

“Se solicitó mayor presupuesto para apoyar las funciones sustantivas del Iteí”.

Las reformas también contemplan la desaparición de la insaculación de candidatos para ocupar la presidencia del Iteí, que a decir de su titular, “eso confirma que Jorge Gutiérrez fue un candidato ciudadano, que a las fuerzas políticas les preocupa que hasta ahorita exista en la ley un proceso en el cual los propios diputados pusieron las reglas, y que en el futuro les preocupa que un ciudadano forme parte de los proyectos de transparencia”.

El hecho de que en la reforma se establezcan con precisión las sanciones a las que se hará acreedor el sujeto obligado que incumpla con la entrega de información, añadió, “implica que quizá el Iteí pudiera solicitar el desafuero de algún funcionario por ocultar la información, para que la justicia o la procuraduría ejerzan su labor, o solicitar juicio político para que los funcionarios sean sancionados por la autoridad”.

PRD

Alfaro causa cisma en su partido

OC | Juan a María Ramírez

Después de que el presidente estatal del PRD, José Antonio Magallanes Rodríguez, le llamó la atención por no haber votado igual que los otros dos diputados de su partido el dictámen de Ley de Egresos que presentó el PRI el domingo pasado en la Comisión de Hacienda del Congreso del Estado, el también perredista y además alcalde electo de Tlaxiujomulco, Enrique Alfaro Ramírez, dijo que Magallanes no tiene cali-

dad moral para hacer dicho reclamo, pues jamás ha estado al tanto de lo que acontece en el Congreso. «La ignorancia del presidente del PRD es alarmante», dijo Alfaro y contraatacó acusando al dirigente de su partido de no estar preocupado por los futuros alcaldes perredistas, sino por otros intereses.

«Hay que decirlo como todas sus letras para que no se confunda el presidente del PRD: la agenda del PRD no es la

agenda del PRI, el papel del PRD en el Congreso y en cualquier otro lugar no es de paleros ni de simuladores».

Otra regañada. Más tarde, los diputados perredistas Samuel Romero Valle y Carlos Manuel Orozco Santillán, compañeros de Alfaro en el Congreso, difundieron un comunicado haciendo «un respetoso pero enérgico llamado a la mesura y al diálogo a nuestro compañero diputado Enrique Alfaro Ramírez, ya que en la discusión del Proyecto de Presupuesto de Egresos 2010 votó a favor del mismo sin consultar la opinión del resto de los integrantes de la fracción parlamentaria».

Asimismo se solidarizaron con el dirigente Magallanes Rodríguez, «pues consideramos desafortunadas y poco serenas las descalificaciones expresadas en contra del mismo».

● GUADALAJARA

IFE realiza congreso sobre Educación Cívica

OC | Gabriela Godínez

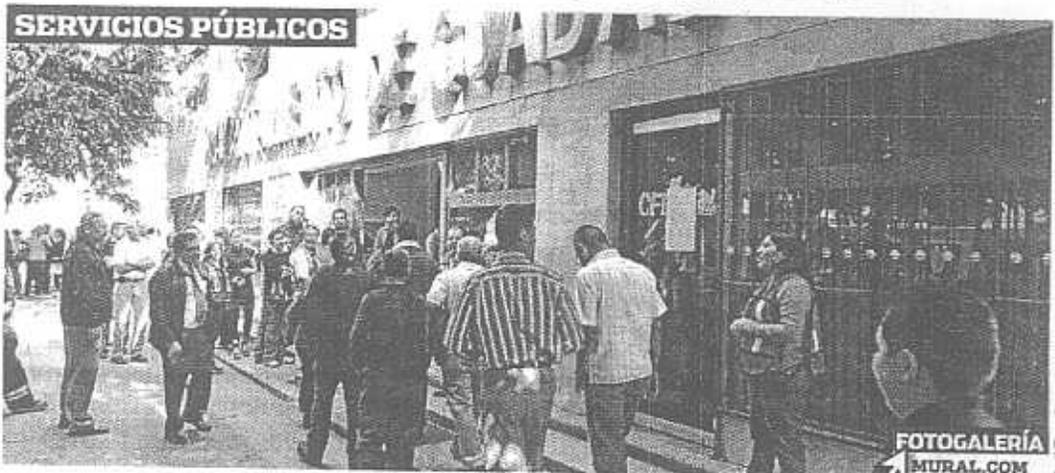
Deliberar sobre los retos así como las tareas que tiene el Instituto Federal Electoral, es tan sólo uno de los objetivos del Congreso Nacional de Educación Cívica (CONECIV), el cual se está llevando a cabo en Guadalajara. La Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, organizó el evento para, a través de éste, integrar experiencias laborales en los procesos de educación cívica en todo el país, y reorientar las oportunidades y

fortalezas y de minimizar las amenazas y debilidades.

Luis Antonio Sánchez Cazola, vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica del IFE en Jalisco, comentó que se pretende lograr un modelo susceptible de implementarse y adaptarse en diferentes ambientes socio-culturales, así como también con instituciones involucradas en la labor educativa formal y no formal.

La presentación de dicho mode-

lo de Educación para la Participación Democrática (MEPD) se realizó ante la presencia de invitados de instituciones como el Instituto de Estudios Superiores de Occidentes (ITESO), el Instituto Estatal para la Educación de los Adultos, el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, el Centro de Investigaciones Pedagógicas y Sociales, así como el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), entre otros.



EVACUAN POR SISMO

Al menos 500 personas fueron desalojadas ayer de edificios públicos—como Derechos Humanos, Finanzas, Administración y Educación— tras un sismo de 5.1 grados Richter con epicentro a 109 kilómetros al suroeste de Cihuatlán, registrado a las 12:24 horas. Sólo hubo algunas grietas en el edificio de Servicios Públicos de Guadalajara, en Pedro Moreno y Marsella.

Permiso a Villa, sin cambio de uso de suelo

- El reglamento establece densidad de 50 a 100 personas por hectárea
- El proyecto, sin embargo, prevé una densidad de 468 habitantes por ha

Guadalajara • Natalia Barragán

Para que no se realizara el cambio de uso de suelo en la zona de El Bajío, en Zapopan, como se requería para que la Villa Panamericana cumpliera con los preceptos legales en materia de densidad, la dirección de Obras Públicas del municipio otorgó a los desarrolladores del proyecto una autorización que les permitió arrancar con obras preliminares en el terreno, como los movimientos de tierra que realizan desde el lunes.

En el documento de autorización fechado el 3 de diciembre de 2009, en poder de **Público**, dirigido a Héctor Francisco Cornejo, apoderado legal de la Inmobiliaria Cornejo Barragán, con número 11214/2009/2-1743, bajo el folio 44006, la mencionada dependencia establece que se autoriza "la ejecución de obras preliminares, movimiento de tierras, de conectividad vial y de servicios para el proyecto de urbanización denominado Villa Panamericana, ubicado en la prolongación Av. Aviación sin número [...] con una superficie de 163,967.73 m² [16.39 hectáreas]". Y agrega: "La presente resolución no constituye una autorización del proyecto definitivo de urbanización así como la licencia de urbanización".

En el mismo texto se lee que dicha autorización se podrá otorgar "siempre que el uso esté permitido" y se establece que el terreno está inscrito dentro del esquema del "Plan Parcial de Desarrollo Urbano, Subdistrito Urbano ZPN-9/15 Bajío Norte y ZPN-9/16 Bajío Centro y una fracción del predio sin subdistrito urbano (fuera del límite del centro poblacional, con uso habitacional plurifamiliar vertical densidad mínima (H1-V)".

Según el Reglamento Estatal de Zonificación de Jalisco, en su artículo 57, el uso de suelo catalogado como H1-V tiene una densidad máxima permitida de 100 habitantes por hectárea, por lo que en una superficie de 16 hectáreas, como es el caso del terreno contemplado para la Villa, sólo podría tener máximo

1,600 habitantes y no los 7,500 atletas que se pretenden albergar durante la justa deportiva (468 por hectárea).

Aunque el Parlamento de Colonias denunció a su vez que el reglamento de zonificación se establece que el uso de suelo en El Bajío es H1U, es decir, que la densidad permitida es de apenas 50 habitantes por hectárea, por lo que para cumplir la norma vigente y albergar a 7,500 atletas se requeriría de un terreno con una superficie de por lo menos 150 hectáreas (**Público**, 4 de noviembre de 2009).

Y aunque ya se había hablado de que era necesario hacer un cambio de uso de suelo en la zona para poder albergar en El Bajío a la Villa, que está restringido a construcciones de baja densidad, hasta el momento Zapopan no ha hecho el trámite y según el regidor priista Jesús Casillas no podrá hacerlo este año, sino hasta 2010, debido a los candados que están vigentes.

Sin embargo, Zapopan dio luz verde, según informó ayer el alcalde Juan Sánchez Aldana (que hace dos días dijo lo contrario), quien explicó que los desarrolladores sólo cuentan con la mencionada autorización preliminar, puesto que aún no han entregado toda la documentación necesaria para la licencia de construcción definitiva.

Apenas el lunes, el municipio aseguró que no se había otorgado aún los permisos provisionales ni la licencia: "Los trámites respecto de la licencia de construcción van sumamente adelantados. De hecho, lo que ellos tenían como preocupación, que eran algunos estudios tanto de impacto ambiental como de impacto vial, van bastante adelantados, incluso creo que ya están en este momento en revisión. Eso nos da a nosotros la tranquilidad de que van a entregar toda la documentación en tiempo para poder hacer ya sus permisos provisionales y su licencia definitiva, posteriormente" (**Público**, 8 de diciembre de 2009).

Los trabajos en el terreno comenzaron ese día y ayer mismo se desdijo: "Lo que pasa es que son dos cosas diferentes. Acuérdense que en toda construcción procede que se dé un permiso para el movimiento de tierras. Por los tiempos que requiere la Villa ellos hicieron la solicitud para un permiso provisional de movimiento de tierras, el cual se otorgó, y como les dije el día de ayer [lunes], no tenemos todavía la documentación completa para la emisión de la licencia". Ésta, dijo, podría emitirse la próxima semana. ■ P

Reconoce Petersen terquedad con Villa

Jessica Pilar Pérez

La insistencia cuando era Alcalde de Guadalajara para realizar la Villa Panamericana en el Parque Morelos fue una actitud terca de la cual no se arrepiente, señaló Alfonso Petersen Farah.

El ahora Secretario de Salud aceptó el calificativo de terco que le otorgó el titular de la Organización Deportiva Panamericana, Mario Vázquez Raña.

"Me enterqué con un proyecto que creí que era muy importante para la Ciudad, sigo pensando que era un proyecto para la Ciudad, sigo pensando que era una gran oportunidad para el Centro Histórico, y pues me enterqué por los beneficios de la Ciudad, creo que era mi papel", explicó.

El Alcalde con licencia de Guadalajara negó que el proyecto de rescate del Parque Morelos haya fracasado, simplemente se retrasó para que la siguiente Administración lo ejecute.

Sobre el cierre de la Administración reconoció que no fue como le hubiera gustado, debido a los conflictos que se han generado en los últimos meses.

"Reconozco que lo que menos me gusta es el conflicto, lo que menos me gusta es la discordia, lo que menos me gusta es la acusación, pero al final de cuentas entiendo que estamos en un sistema político, democrático".

Petersen Farah dijo que está conforme con la labor que realizó como Alcalde, cargo que dejó en septiembre, porque hizo todo lo posible para cumplir sus metas, y en esta postura incluyó a los directores.

Resaltó que la plantilla laboral que se entrega tiene 350 espacios menos que la que recibieron y que hay disminución en supernumerarios.

Sin embargo no precisó que estos cargos se debe a que los empleados fueron liquidados u obtuvieron su base al cubrir vacantes.

Advierten panista y priista invalidez de acuerdos

Consideran la sesión ilegal

Jessica Pilar Pérez

El cambio de sede de la sesión de Ayuntamiento de Guadalajara realizada el 5 de diciembre, que pasó del recinto de sesiones a una sala de juntas tras la irrupción de manifestantes, y que fue sin autorización del Pleno, invalida los acuerdos tomados con posterioridad.

ASÍ LO DIJO



“Ellos piensan que (es válido) sentarse en un lugar e irse en puño, para eso

que se vayan a un restaurante”.

Leobardo Alcalá

Coordinador de los regidores del PRI en el Ayuntamiento de Guadalajara

En esta postura coinciden el coordinador de los regidores del PRI en el Ayuntamiento, Leobardo Alcalá, así como el próximo regidor por el PAN y hoy diputado local, Jorge Salinas.

Alcalá recordó que tras la suspensión de la sesión, no les notificaron del cambio de lugar de manera oficial, sólo se lo comunicó de manera verbal el Secretario general, Alfonso Rejón Cervantes.

Insistió que los acuerdos tomados sólo por panistas en la sesión celebrada a puerta cerrada en un salón anexo al Cabildo carecen de validez, como fueron las basificaciones de personal supernumerario con plazas vacantes y el revire al Macrobus para que se entregará información antes de dar el permiso para la Línea 2.

“Ellos piensan que (es válido) sentarse en un lugar e irse en puño, para eso que se vayan a un restaurante. Se cancela la cita, la sesión, no se hace ni una solicitud para cambiar de sede, tan es así que nosotros estuvimos por espacio de una hora en el Ayuntamiento de Guadalajara”, comentó el regidor priista.

Criticó que en ese momento hayan votado en contra todas las iniciativas propuestas por ellos.

Por su parte, Salinas calificó al Alcalde interino, Juan Pablo de la Torre, de cobarde al realizar la sesión en un lugar ajeno al recinto especial para ello y someter a votación un dictamen con el que no estaba de acuerdo.

El Alcalde justificó que no haya evitado la votación de ese dictamen porque previamente había recibido acusaciones de que debía respetar la decisión de la mayoría del cuerpo colegiado, y ahora que lo hizo, lo señalan.

ABREN LICITACIÓN DE PISTAS

Para encontrar al proveedor más barato y que ofrezca las mejores condiciones para el Ayuntamiento de Guadalajara, la Comisión de Adquisiciones acordó ayer la

licitación de las dos pistas de hielo que se instalarían en el Municipio para la temporada navideña.

El titular de la Comisión, el panista Alvaro Córdoba, aseguró que la Dirección de Cultura solicitó hacer uso del reglamento para aplicar la adjudicación directa, pero lo harán abierto para garantizar transparencia en la compra.

La información sobre la convocatoria será publicada a detalle en la página de Internet para que todos los interesados hagan llegar sus propuestas en esta semana.

La fecha para instalarlas dependerá de las propuestas.

A la oficina de la regidora del PRD, Celia Fausto, llegó la cotización de la empresa La Pista, la cual cotizó en un millón 400 mil pesos por unidad sin flete.



Tras ser suspendida la sesión del Pleno en Guadalajara, fue reanudada en una sala de juntas, en privado, sin la presencia de ediles del PRI.

Intenta revocar plazas

ASÍ LO DIJO



Administración, tenemos que ser consecuentes con lo que decimos".

Celia Fausto
Regidora del PRD
en el Ayuntamiento de Guadalajara

► Descarta regidora haber sido beneficiada con basificaciones en Alcaldía tapatía

Jessica Pilar Pérez

La regidora del PRD en Guadalajara, Celia Fausto, dijo que buscará revertir la entrega de plazas vacantes a empleados supernumerarios del Ayuntamiento al presentar un dictamen, en ese sentido, durante la siguiente sesión ordinaria del Pleno, si es que el Alcalde convoca.

Aseguró que no resultó beneficiada con el reparto de plazas para incluir a gente de su confianza, como ocurrió con otros regidores, y que su equipo tiene claro que debe dejar el cargo a finales de diciembre.

“Cuando menos en este momento del cierre de la Administración, del ocaso de la

“Este asunto debe de nulificarse, debemos de darle una señal muy clara a la sociedad tapatía, de que cuando menos en este momento del cierre de la Administración, del ocaso de la Administración, tenemos que ser consecuentes con lo que decimos”, anunció.

La perredista dijo que le interesa hacer una revisión exhaustiva por regiduría para detectar a quienes entraron a la basificación, en la cual hasta el Alcalde interino, Juan Pablo de la Torre, estuvo envuelto.

Otros ediles del tricolor que alzaron la voz en cuanto a que no resultaron beneficiados fueron Miriam Vachéz y Mauricio Navarro.

Fausto dijo que esta actitud es irresponsable porque están usando la ley a su favor en tiempo de crisis.

“Es una irresponsabilidad, es dilapidar el recurso público, no se vale”, subrayó.

La perredista reconoció que su propuesta de nulificar las plazas vacantes puede ser mayoritizada por el resto de los ediles para dejarla sin efecto.

El pasado sábado, se reanudó la sesión suspendida el 3 de diciembre, y los ediles del PAN avalaron la basificación de cuando menos 130 supernumerarios al

otorgarles plazas vacantes. Además, los ediles aprobaron 291 basificaciones y 200 cambios de nombramiento y salario.

Ayer, el dirigente estatal del PAN, Hernán Cortés, señaló que la basificación de personal que hacen los Ayuntamientos es un procedimiento normal en las Administraciones, y lo inmoral no le toca sancionarlo.

Mencionó que el exhorto que hacen a los gobiernos de su partido es que las decisiones que tomen sean con responsabilidad y apegadas a la ley.

En el caso de Guadalajara, dijo, estuvieron involucradas todas las fracciones y personajes de cada partido político.

“Si está bien o mal, si es ético o no, creo que ya se estará valorando en un segundo momento dentro de todas las instituciones y los partidos”, indicó.

Cortés dijo que no hay ilegalidad si son plazas ya presupuestadas, y los ediles tienen facultad para hacer estos cambios.

Afectarán la nómina

El tesorero del Ayuntamiento tapatío, Armando González Cantú, reconoció que la reciente basificación de personal afecta a la nómina, pero desconoce cuánto, ya que carece de información.

Aceptó que la más afectada será la próxima Administración, pues tendrá que pagar el año completo de nuevos salarios. La actual Administración sólo pagará las quincenas de diciembre y el proporcional para el aguinaldo.

González Cantú reconoció que debió ser informado de este cambio para cotejarlo con el presupuesto, y no lo hicieron.

Jessica Pilar Pérez

Acusa Celia Fausto

Derroche y favoritismo, olvidados en informe

Guadalajara • SB

Mal ejercicio de gobierno, pésima distribución en el presupuesto, poca obra pública y favoritismo, fueron cuatro temas que la regidora del PRD de Guadalajara Celia Fausto opinó que caracterizaron a la presente Administración y que faltó mencionar en el informe de gobierno del alcalde interino, Juan Pablo de la Torre.

Explicó que las decisiones se tomaban por mayoría sin discusiones; los asuntos trascendentes se manejaban entre sombras.

En el manejo presupuestal, para la regidora, la Administración hizo un notable derroche, sobre todo en gasto corriente: se le destinó 89 por ciento de los 5,614 mdp que se ejercieron este año. 11 por ciento fue para obra pública.

Y la obra pública, que se centró en las banquetas del Centro, Vallarta y Chapultepec, fue cara y su adjudicación favoreció a los amigos de los funcionarios, según dijo Fausto. ■

Posponen compra de 24 cámaras de vigilancia para Guadalajara

Adquisiciones aprueba comprar dos torres de vigilancia por 6 mdp

Guadalajara • Sergio Blanco

La adquisición de 24 equipos más para la cuarta fase de cámaras de video vigilancia para Guadalajara se pospuso hasta no tener la seguridad de que lleguen los recursos del Subsidio para la Seguridad Pública de los Municipios (Subsemun), según se acordó en la sesión de la Comisión de Adquisiciones de este martes.

La decisión se tomó después de tratar la compra de un curso de un millón 300 mil pesos para capacitación de policías, mismo que ya se había tomado antes de tener la seguridad de que llegarán los 60 millones de pesos que restan de la partida del Subsemun.

Los integrantes de la comisión decidieron retirar del orden del día la compra de las cámaras (por alrededor de 15 mdp) para no caer en



Unidad de monitoreo tapatía. 24 nuevas cámaras tendrán que esperar

la misma situación. Según se dijo, el dinero llegará el 15 de diciembre, y si llega si las comprarán.

También se aprobó la compra de dos torres móviles de vigilancia para monitoreo de eventos masivos. Son remolcables y se elevan; cuentan con cámaras y radar, pero el costo, con IVA y remolque, es

de seis millones 778 mil 461 pesos por las dos. Un integrante de la comisión, el representante del Consejo de Cámaras Industriales, preguntó si no sería mejor subirse a un edificio...

No obstante, se aprobó que la compra se realice sólo si el pleno del ayuntamiento la aprueba. ■

claves

Aprueban las pistas

Entre el resto de las penúltimas compras de la presente Administración, está la aprobación de las pistas de patinaje para el oriente de la ciudad, lo cual sucedió ayer y que era lo último que faltaba: saber si aún hay recursos, y si los hay. Se realizará un concurso por invitación desde hoy y hasta el viernes; el lunes se sabrá quién las instalará

Se aprobó la compra de licencias de software por \$940 mil

La comisión eligió a la empresa Computer Forms para imprimir y repartir los recibos del predial de 2010; costará \$834 mil

Se rechazó la adquisición de una campaña de publicidad para el pago del predial a la empresa Vértice Coms por más de un millón de pesos. Ni siquiera se especificaba cuánto se requeriría para la difusión

El alcalde electo afina reforma administrativa

Vielma anuncia Instituto de Planeación en Zapopan

La reforma administrativa que impulsa el presidente municipal electo de Zapopan, Héctor Vielma Ordóñez, contempla la creación del Instituto de Planeación, Desarrollo Urbano y Movilidad, un órgano técnico para la evaluación y diseño de las políticas públicas para el crecimiento sustentable de la ciudad.

La presente administración que encabeza el presidente municipal, Juan Sánchez Aldana, estuvo a poco de lograr la creación del Instituto de Investigación, Planeación y Desarrollo Urbano (Inpladeur), pero la propuesta, dictaminada por la Comisión de Desarrollo Urbano desde abril de 2009, no superó las diferencias al interior de la fracción panista acerca de su conveniencia como un Organismo Público Descentralizado (OPD), o como un ente desconcentrado con menor autonomía.

"Será un instituto y un órgano técnico, tal vez como OPD, pero básicamente funcionará para poder hacer estudios de desarrollo urbano a futuro y que no tengamos que estar en cada administración inventando planes parciales y estar definiendo los usos de suelo. Desde ahí, también se generarán las políticas de desarrollo urbano y movilidad".

El Instituto se entiende bajo la transformación radical de la Dirección de Obras Públicas, cuyas actividades quedarán limitadas a la ejecución y supervisión de infraestructura pública, así como en la elaboración de proyectos ejecutivos.

La Dirección de Planeación será reemplazada por el Instituto y su parte correspondiente a la autorización de licencias y emisión de certificados de habitabilidad (Control de Ordenamiento Territorial) será fusionada con la Oficialía Mayor de Padrón y Licencias, para la creación de la ventanilla única.

El alcalde electo se muestra confiado en que será esta ventanilla única, que concentrará la revisión

de trámites para construcciones y comercios, la que traerá un impacto favorable en la simplificación de trámites para los ciudadanos, y por ende, en la competitividad de Zapopan, así como en el combate a la corrupción.

"La forma en que hoy funciona el Ayuntamiento causa que esos trámites estén en muchas manos, en muchas oficinas, y eso genera corrupción. Invertiremos muchos recursos económicos para la implantación de esta tecnología que permita la ventanilla única".

El Ayuntamiento, como un facilitador en la creación de empleo y la atracción de capitales, es un concepto preponderante en el discurso de Vielma. "Las metas de crecimiento económico y de generación de empleo que tengo previstas, tienen que ver con la manera en que funciona el interior del Ayuntamiento, y qué servicios da en sus trámites que hoy regulan la actividad económica. Hay indicadores que nos dicen que por la lentitud y corrupción en Padrón y Licencias y Obras Públicas, se han ido inversiones".

En esta reforma administrativa, que se prevé concluida en los primeros seis meses de 2010, el presidente municipal electo encuentra en el futuro coordinador de la fracción del PAN, Guillermo Martínez Mora, a un aliado para la transformación que se propone.

"Creo que está comprometido también para sacar esta reforma y esta ventanilla única, porque también ha estado del otro lado (sector empresarial)".

La modernización administrativa alcanzará al proceso de elaboración de los contratos de obra pública, el cual se ha reconocido como "anticuado e ineficiente", pues su firma puede tardar entre cuatro y cinco meses. De ahí en parte la problemática actual generada por la falta de contratos sobre obras concluidas.

“ Como funciona el Ayuntamiento causa que los trámites estén en muchas manos, y eso genera corrupción. Invertiremos en la tecnología que permita la ventanilla única ”

Héctor Vielma Ordóñez,
alcalde electo de Zapopan.

Pedalean a la escuela

► Entrega Estado
458 bicicletas
a estudiantes
de Tonalá

Mariana Jaime

El medio de transporte con el que 458 jóvenes llegarán a su escuela desde hoy será una bicicleta, luego de la entrega que la Secretaría de Desarrollo Humano del Gobierno del Estado hizo en Tonalá.

En coordinación con la Dirección de Desarrollo Social del Ayuntamiento, la Secretaría acercó el programa "Llega en Bicicleta" a estudiantes de secundaria y preparatoria que, de acuerdo con las reglas del mismo, son de escasos recursos y en la familia no cuentan con automóvil propio.

Los criterios de elegibilidad también marcan que los jóvenes deben vivir a una distancia de entre dos y 15 kilómetros del centro escolar al que acuden a clases, lo cual debe estar acreditado por la Dirección de Participación Social de la Secretaría.

"La Secretaría implementó un



► Durante el acto en el que los beneficiarios, como Félix Benavides (der.), recibieron las bicis, se entregaron 13 de manera simbólica.

software que es el que califica si los muchachos cumplen o no con los requisitos", dijo el director de Programas Sociales de la Secretaría de Desarrollo Humano, José Luis Monjarás Hernández.

"Nuestro personal es el que también tiene la obligación de ir a verificar al domicilio de la persona si realmente son sujetos del programa o no. Podría decirte que en los Municipios, al menos entre un 20 y un 25 por ciento salen rechazados por no cumplir con los requisitos".

Con esta entrega en Tonalá se

completan 660 bicicletas otorgadas en el año, que significa una inversión de 716 mil 868 pesos.

Al igual que la dotación para Guadalajara del 1 de diciembre, además del vehículo se entregó un casco y una cadena de seguridad.

Víctor Jesús Gómez, director de Desarrollo Social del Ayuntamiento de Tonalá, comentó que con este medio de transporte los chicos no tendrán inconveniente en acudir a la escuela por falta de dinero o porque la distancia no se presta para llegar caminando.

Acceden simular entrega... en 6 días

Vania Citlalili de Dios

En seis días y sin el apoyo de trabajadores del Ayuntamiento, el equipo del Alcalde electo de Tlajomulco, Enrique Alfaro Ramírez, deberá "empaparse" del trabajo de las diferentes dependencias del Municipio.

Ante la solicitud de que les permitieran hacer simulacros y diagnósticos de cada área, la actual Administración les dijo que sí, pero a partir del 23 de diciembre, es decir, nueve días antes de que termine el año.

"Se acordó que a partir del 23 de diciembre del presente se les dará apertura en todas las áreas para las revisiones de los procesos de la entrega y recepción", señala el oficio firmado por el Contralor Municipal, Antonio Mendoza.

A esos ocho días se le deben descontar el 25 de diciembre por ser inhábil, y el 26 y 27 porque son sábado y domingo.

Además, las últimas dos semanas de diciembre no habrá personal en las oficinas del Ayuntamiento porque el periodo vacacional inicia el 17 de diciembre y reanudan actividades el 4 de enero, según una circular que se envió a los empleados.

Así, las próximas autoridades sólo tendrán seis días para conocer cómo echar a andar el Ayuntamiento y no paralizar el trabajo administrativo ni los servicios el 1 de enero.

Alfaro Ramírez advirtió que de no cambiar de opinión y permitirles realizar los simulacros durante más días, tanto el Alcalde Antonio Tatengo, como los diversos directores deberán atenerse a las consecuencias legales.

El síndico electo y encargado de la entrega-recepción, Alberto Uribe, informó que ya solicitaron que al menos se deje a los directores de las dependencias para que informen sobre lo que han hecho, los programas y el funcionamiento de sus áreas.

La ley no prevé plazos para el proceso de entrega-recepción.

Futuro alcalde y síndico critican proceder de actual Administración

Tlajomulco ofrece entregar el 23, pero estarán de vacaciones

• Oficio indica que a partir del 17 de diciembre inicia asueto de funcionarios

Guadalajara • Sonia Serrano Iniguez

Mientras que el Ayuntamiento de Tlajomulco mostró disposición para comenzar la entrega recepción a partir del 23 de diciembre a las nuevas autoridades, concedió vacaciones a todos sus funcionarios a partir del 17 de este mes, denunció ayer el futuro síndico, Alberto Uribe Camacho.

El integrante de la próxima administración mostró un oficio que le envió el contralor municipal,

Antonio Mendoza Rivas, en el que le informa que "a partir del 23 de diciembre del presente, se les dará apertura a todas las áreas para las revisiones de los procesos de entrega y recepción".

También entregó una circular que se envió de la dirección de Recursos Humanos a regidores y funcionarios públicos de Tlajomulco, para dar a conocer que "el periodo vacacional de invierno 2009 dará inicio el próximo jueves 17 de diciembre y concluirá el día 31, reanudando labores el lunes 4 de enero de 2010".

Alberto Uribe consideró que es contradictorio que se abran las oficinas cuando los encargados de las mismas ya estarán de vacaciones y por lo tanto no tendrán obligación de atender a los funcionarios entrantes.

También consideró que empezar hasta el 23 de diciembre con la entrega formal, no permitirá disponer del tiempo necesario para las revisiones.

Por su parte, el presidente municipal electo Enrique Alfaro Ramírez advirtió que si los actuales funcionarios no cumplen con su responsabilidad, tendrán que enfrentar las consecuencias. Señaló que el proceso de entrega recepción "es de voluntad política y es un asunto jurídico, y si se viola la ley y no se cumplen los procedimientos apegados a derecho, nosotros actuaremos contra quien resulte responsable".

Adelantó además que su gestión, que comienza el 1 de enero de 2010, arrancará con auditorías en aquellas áreas en que haya dudas. ■

Alfaro advierte: impedirá nuevos permisos

• El alcalde electo dice que no pasarán cambios de uso de suelo de Tatengo

Guadalajara • Agustín del Castillo

El diputado local Enrique Alfaro Ramírez, presidente municipal electo de Tlajomulco de Zúñiga, advierte que no permitirá edificaciones nuevas en cinco mil hectáreas de esa demarcación, por lo que ha tomado acciones legales contra los cambios de uso de suelo que pretende el cabildo actual, que preside el panista Antonio Tatengo Ureña.

"Pueden tener la certeza de que esos cambios de uso de suelo no pasarán, para ello estamos ahora en una lucha jurídica que esperamos nos dé frutos muy pronto, aparte de la lucha política [...] no vamos a permitir que se construya ninguna de esas casas", señaló Alfaro Ramírez.

El ayuntamiento en funciones tiene en curso de aprobación 22 planes parciales que permitirían instalar decenas de miles de viviendas de interés social sobre casi cinco mil hectáreas del municipio. De este modo, tierra que es de alta productividad agrícola sería incorporada al desarrollo urbano, que ha sido explosivo en los últimos quince años, en que Tlajomulco pasó de albergar 90 mil a casi un cuarto de millón de moradores.

→ claves

Algunos datos

• La instancia correspondiente para frenar un posible daño por actos u omisiones de la Administración pública es el Tribunal Administrativo del Estado, el cual ha conocido diversos casos denunciados con permisos a fraccionamientos en Tlajomulco

• Una de las zonas más presionadas con los nuevos fraccionamientos en fase de aprobación es la laguna de Cajitlán. Las versiones de tres planes parciales indican la posibilidad de ubicar hasta 22 mil viviendas en el área

• El municipio de Tlajomulco carece de Atlas de Riesgos, un documento fundamental para prevenir desastres que se han hecho cotidianos, como las inundaciones

La vivienda de interés social tiene las densidades media (H3) y alta (H4), es decir, 39 y 58 casas por hectáreas, según lo establece el Reglamento Estatal de Zonificación de Jalisco.

El planteamiento de la actual Administración municipal es aprovechar la llegada de nueva infraestructura, como el macrolibramiento metropolitano,

que atravesará este municipio y permitirá el acceso rápido de los pobladores. También se pretende ensanchar la avenida Colón. Otra de las obras de alto impacto proyectadas es la regulación hidráulica de la cuenca de El Ahogado, aunque los recursos requeridos, que rebasan cinco mil millones de pesos, están lejos de disponerse en el estado.

Para Alfaro Ramírez, es inaceptable realizar negocios a costa de la inversión pública. Consideró necesario mejorar la calidad de vida del asentamiento humano que reside en la zona, afectado por servicios de deficiente nivel y por la gran dispersión metropolitana, que obliga a muchos de ellos a tener que viajar decenas de kilómetros de ida y vuelta todos los días, entre sus centros de trabajo y sus residencias. "A eso vamos a dedicar el trabajo durante nuestra gestión", puntualizó el alcalde electo. ■ P

Zapotlanejo avanza en infraestructura

Al presentar su tercer y último informe de gobierno, el alcalde de Zapotlanejo, Héctor Álvarez Contreras, destacó el abatimiento al rezago de la infraestructura, tarea que permanecía pendiente desde hace más de 20 años. De los 534 millones 689 mil pesos que se ejercieron durante el trienio, su administración destinó el 46 por ciento a la obra pública.

El gasto corriente destinado a la garantía de los servicios municipales a los pobladores de Zapotlanejo representó igualmente el 46 por ciento del presupuesto ejercido y habiendo heredado una deuda superior a los 40 millones de pesos en 2007, su gobierno dedicó 30 millones al pago de ésta.

«En mil 95 días de gobierno, en Zapotlanejo se ejecutaron mil 104 obras, lo que sin duda habla de trabajo y compromiso», destacó el funcionario y añadió que desde el inicio de su administración se aplicó una reingeniería administrativa básica para generar ahorro y poder destinarlo precisamente a la obra pública y al mejoramiento de los servicios públicos municipales.

«Disminuimos los sueldos hasta en un 50 por ciento, eliminamos direcciones, de 25 quedaron solamente ocho, suprimimos toda clase de gastos irrelevantes, pago de comida y celebraciones, vales de gasolina, gastos de comisiones de funcionarios, uso de vehículos oficiales, entre otras cosas», añadió.

Gobierno honesto. El primer edil, calificó a su gobierno como honesto, lo que quedó demostrado en la obra pública ejecutada y en el 85 por ciento de aceptación de sus gobernados, según encuestas recientes realizadas entre los habitantes de Zapotlanejo.

«Combatimos, además, frontalmente la corrupción al bajar hasta en un 20 por ciento en promedio el costo de las obras públicas de lo que costaban hace cinco años en el municipio, pagamos parte de la deuda recibida y no nos volvimos a endeudar».

Añadió que en Zapotlanejo se trabajó en la perforación de siete pozos profundos para abastecimiento de agua potable. La educación, a su vez, se apoyó con la construcción de nuevos espacios educativos que se rehabilitaron y equiparon. «Pero también mejoramos la seguridad pública capacitando y sensibilizando a todos los elementos y renovando el parque vehicular».

Se generaron más de 500 mil metros cuadrados de áreas verdes, parques y jardines para la práctica de deportes, cultura, recreación y convivencia familiar.

Héctor Álvarez logró además durante su gestión 10 reconocimientos a nivel nacional y estatal como el Premio Nacional al Buen Gobierno y el reconocimiento local en la misma categoría.

Ejes estratégicos. El gobierno encabezado por Álvarez Contreras, contempló diversos ejes estratégicos para la mejora del municipio. En materia de desarrollo económico se trabajó en

el impulso a las comunidades rurales, la generación de empleo, comercio, exportación, apoyo a pequeñas y medianas empresas, crecimiento de las industrias y desarrollo de la actividad turística.

El desarrollo social se enfocó en la mejora de la vivienda, la educación, salud, cultura, asistencia, social, medio ambiente y deporte. Las acciones preventivas en materia de seguridad se enfocaron a la capacitación de los uniformados, la mejora y coordinación de los operativos policiales y la entrega constante de resultados.

La protección civil y la justicia municipal fueron otros de los renglones en los que se enfocó la presente administración para realizar las mejoras necesarias.

Se impulsó, además, la participación ciudadana, se transparentaron cada una de las acciones de gobierno y se combatió la corrupción al interior para dar una mejor respuesta a la población, destacó el alcalde.

Turismo. En materia turística y su desarrollo destacan proyectos municipales como el Puente de Calderón que este año fue visitado por más de 100 mil personas y al que se le invirtieron más de 9 millones de pesos con participaciones estatales, federales y municipales. El Parque Escultórico sigue creciendo y en la sexta etapa de construcción en la que se incluyó obra civil y equipamiento, se construyeron seis gimnasios al aire libre.

El centro histórico de Zapotlanejo «es un espacio de primer mundo», mencionó el primer

edil ya que además de la reciente remodelación, en el espacio llaman la atención «fuente danzarina» como uno de los atractivos principales. Inversión en este ciclo fue cerca de ocho millones y no dio de pesos.

El Parque de Diversiones, Puerto Logístico de Abasto Ciudad Valle de Santiago Ciudad del Conocimiento, forman parte de los megaproyectos que siguen su curso y que quedarán en manos de las próximas administraciones para su conclusión.



DEFENSA. El Presidente y el Secretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont, en la entrega del Premio Nacional de Derechos Humanos.

Descartan frenar lucha anticrimen

Benito Jiménez

MÉXICO.- Ante las constantes violaciones a los derechos por parte del crimen organizado, el Presidente Felipe Calderón advirtió ayer que no atenderá las voces "ingenuas" que solicitan evadir el enfrentamiento a la delincuencia, y que por el contrario, combatirá a ese flagelo con más determinación.

Al entregar el Premio Nacional de Derechos Humanos 2009 a Enrique Morones Careaga, defensor de migrantes indocumentados en Estados Unidos, Calderón lamentó que sea el crimen organizado uno de los principales violadores de las garantías individuales de connacionales.

"Es una pena, es una tragedia diría yo, que ahora las mayores formas de abuso contra los migrantes que entran a México son provenientes del crimen organizado, de bandas criminales, de traficantes, lo mismo de personas, de drogas, que de armas y que abusan a tal grado de los migrantes que no dudan en secuestrar, en pedir dinero a sus familiares en Estados Unidos para liberar a los migrantes, en violar a las migrantes y en asesinar incluso a

quienes no le reportan una utilidad económica por no tener a un pariente claramente establecido en EU.

"Esta es otra razón más para no cejar en la lucha contra el crimen organizado, para desoír las voces que ingenuamente pretenden que simplemente el Estado se retire de esa lucha como si esos problemas se fuesen a solucionar por arte de magia, esos problemas de criminalidad abusivos sólo se pueden resolver cuando hay una determinación de la sociedad y del Gobierno", afirmó.

En la ceremonia en el Salón Adolfo López Mateos de Los Pinos, Calderón destacó que cada año mueren más de 400 personas tratando de cruzar la frontera.

"Tenemos muy claro que el desafío del Gobierno en materia de derechos humanos es consolidar el Estado de Derecho y aplicar un régimen de plena legalidad, por eso, enfrentamos a la delincuencia en todo el País, porque queremos imponer la autoridad y que no haya más ley que la ley que rige a los mexicanos por derecho", dijo el Mandatario.

Por su parte, Morones Careaga solicitó equipar a los Grupos Beta, encargados de asistir a los migrantes en situación crítica.

El crimen no se eliminará por arte de magia: Calderón

Los problemas de criminalidad sólo se pueden resolver cuando hay una determinación firme de la sociedad y del gobierno, afirmó el Presidente

México | Universal

El presidente Felipe Calderón afirmó que la criminalidad no se va a resolver por arte de magia y por ello no escuchará las voces, que calificó de ingenuas, que pretenden que el Estado se retire de esa lucha.

Al entregar el Premio Nacional de Derechos Humanos a Enrique Morones Careaga, por su larga y activa defensa a los migrantes en Estados Unidos, Calderón reconoció que no se le puede pedir a ese país que respete los derechos de los migrantes cuando en México también hay prácticas abusivas contra estos.

Sin embargo, el Presidente resaltó que es una pena y una tragedia que las mayores formas de abuso contra los migrantes provienen de criminales y bandas organizadas, lo mismo de drogas, armas o personas.

En la ceremonia realizada en Los Pinos, Calderón Hinojosa dijo que estos criminales piden dinero a las familias de los migrantes, violan a las mujeres y asesinan a quienes no les pueden dar dinero.

«Eso para mí es otra razón más para no cejar en la lucha contra el crimen organizado, para desoír las voces que ingenuamente pretenden que simplemente el Estado se retire de esa lucha, como si esos problemas se fue-

EL PRESIDENTE Felipe Calderón entregó el Premio Nacional de Derechos Humanos a Enrique Morones Careaga, por su defensa de los migrantes en Estados Unidos.



Foto: Universal

uma

sen a solucionar por arte de magia», dijo Calderón.

Los problemas de criminalidad «sólo se pueden resolver cuando hay una determinación firme de la sociedad y del gobierno. Sin una resolución firme de la sociedad y del gobierno no habrá solución mágica para el abuso de la criminalidad organizada sobre nuestra sociedad», dijo.

El Presidente de México reiteró su disposición a trabajar en pro de los derechos humanos y a colaborar e iniciar una nueva era con el entrante titular de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), Raúl Plasencia, quien acudió al acto.

Ahí, se entregó también una mención especial a Lorena Elizabeth Argueta Hernández,

por su lucha a favor de víctimas de abuso sexual.

La salud no debe ser privilegio de quien pague. El Presidente afirmó que la salud no debe ser un privilegio de quien pueda pagar el servicio, porque es un derecho y es un derecho exigible. El titular del Ejecutivo federal entregó este martes el galardón «FunSalud al Empresario 2009» al doctor Jorge Rosenkranz Weiner durante la 27 Asamblea General de Asociados de la Fundación Mexicana para la Salud.

Calderón Hinojosa dijo que se tienen que redoblar esfuerzos para que todos los mexicanos puedan acceder a servicios médicos.

El mandatario reiteró que el objetivo de su administración es la cobertura universal en salud.

También reconoció la actitud responsable de la ciudadanía para enfrentar la crisis derivada por la influenza A/H1N1.

Felipe Calderón comentó que quizá los nuevos hábitos higiénicos impuestos por la epidemia puedan redundar en alguna modificación en las enfermedades respiratorias y gastrointestinales, pero es algo que tendrá que comprobarse.

El jefe del Ejecutivo dijo que más allá de puntos de controversia que puede suscitar cualquier administración, «tenemos mucho de qué enorgullecernos de lo logrado en estos tres años», en el rubro de la salud.

Analiza denuncia el PAN de Sinaloa

Piden investigar nexo política-narco

► Advierte Gobernador que es tema mediático exhibición de fotos del Edil y capo

MURAL / Staff

CULIACÁN.- Ante la publicación de las fotografías en donde aparece el Alcalde de Culiacán, Jesús Vizcarra Calderón, junto a narcotraficantes sinaloenses en un evento religioso hace unos 20 años, el dirigente del PAN local, Francisco Solano, exigió una investigación a fondo en torno a la presunta conexión entre políticos y el narcotráfico.

“Se tienen que investigar este tipo de hechos, no podemos tomar a la ligera las fotografías publicadas esto es un tema muy grave en donde se está relacionando a la delincuencia organizada con autoridades de la localidad y que deja en evidencia el posible vínculo entre ellos”.

MURAL publicó el martes una fotografía en la que se observa a Jesús Vizcarra Calderón, el capo Ismael “El Mayo” Zambada, a Javier Díaz (hijo de Baltasar Díaz), Inés Calderón Godoy (padre de Inés Calderón Quintero), Bernardo Quintana y doña Elisa Quintero, durante una celebración religiosa en el rancho Puerto Rico, propiedad de la familia Zambada.

Solano advirtió que el PAN

analizará la posibilidad de interponer denuncia ante la Procuraduría General de la República para que se analicen las acciones del Edil de Culiacán.

“Estaríamos analizando con los abogados del partido si es factible interponer denuncia o no. De principio la fotografía no sería suficiente como evidencia de una posible relación, pero de haber más se presentará la denuncia”, manifestó el panista.

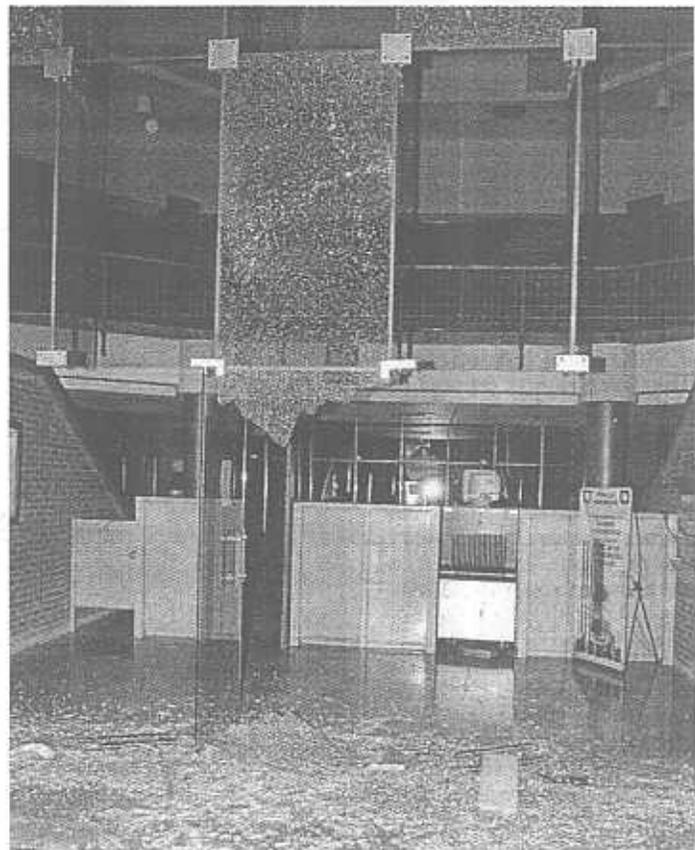
Las autoridades del blanquiazul han enfatizado en múltiples ocasiones sobre la relación que presuntamente mantienen funcionarios del Gobierno de Sinaloa; entre ellos, el Gobernador de Sinaloa, Jesús Aguilar Padilla, con narcotraficantes de Sinaloa, sin embargo, no han podido comprobar el vínculo.

Por su parte, el presidente del Comité Directivo Estatal del PRI, Cenovio Ruiz, se negó a declarar en torno a la exhibición de las fotografías argumentando que sería analizada su autenticidad.

“Voy a conocer de la información para corroborar de la autenticidad y en su momento el Comité Directivo Estatal del partido va omitir la opinión al respecto”, indicó Ruiz Zazueta.

Jesús Aguilar Padilla, Gobernador de Sinaloa, dijo que las fotografías que muestran al Presidente de Culiacán con El Mayo Zambada, son únicamente un tema mediático.

“Es un asunto meramente



EN SONORA. Una granada estalló la noche del lunes en el acceso principal de la Procuraduría General de Justicia de Sonora.

mediático, mis respeto a los medios de comunicación, lo deseable es que las autoridades legalmente facultadas para ellos haga las indagatorias si hubiera lugar

a ello (...) yo no soy instancia (para descartar a ninguno de los aspirantes priistas a la gubernatura de Sinaloa)”, manifestó el mandatario estatal.

CÚPULA



S. CABAÑAS

TAMBIÉN EL CONGRESO del Estado quiere participar en los 'madruguetes' de fin de año, aprobando una reforma regresiva y sospechosa en materia de transparencia.

LAS COMISIONES de Participación Ciudadana que preside la panista **Norma Angélica Aguirre**, y de Puntos Constitucionales, que encabeza el albiazul **Iván Argüelles**, quieren opacar la incipiente rendición de cuentas y el escrutinio público.

CON LA INICIATIVA que hoy pretenden presentar al Pleno, nadie podrá saber -por ejemplo- cómo distribuyen las fracciones parlamentarias el dinero que se les asigna y en qué lo gastan, y mucho menos, si existen o no comprobantes contables de ello.

ADEMÁS, a los partidos políticos les quitaría la obligación de publicar información fundamental.

Y NO SOLO manda a la Administración pública al 'lado oscuro', sino que crea medidas persecutorias contra quienes solicitan información pública

A LOS PETICIONARIOS los hace sujetos obligados a que revelen el uso de la información, sean particulares, empresarios, empleados, estudiantes, investigadores, o quien sea.

¿CÓMO ES QUE los partidos que en campaña se jactan de ser vanguardia, modernos y de rendir cuentas al ciudadano, pretenden ahora retroceder en lo poco que se había avanzado en transparencia?

¿SERÁ QUE a los partidos políticos les interesa desde ahora esconder algo muy gordo que hacen en la recta final de las Administraciones municipales, del Congreso y del Poder Ejecutivo?

SI PROSPERA la iniciativa, quizás haya una blanca Navidad, pero un muy oscuro Año Nuevo.



SI EL CONGRESO local aprueba hoy el presupuesto 2010, uno de los ganones sería el Gobernador **Emilio González**.

AUNQUE NO le autoricen deuda por casi 3 mil millones de pesos, el Mandatario manejaría dinero estatal casi a su antojo, pues podría cobijar los proyectos que le interesen y desecharlos que no le sean políticamente redituables.

ADEMÁS, PODRÁ echarle al PRI, el principal opositor al crédito, la culpa de las obras no realizadas.

OTRO GANADOR sería el Alcalde electo de Tlajomulco, **Enrique Alfaro**, quien -dicen- concretó una jugosa negociación con el Gobernador para su Municipio.

LOS GRANDES perdedores serían el PRI -dejaría sin obras a sus Municipios-, y la UdeG -pues no obtendría los 300 millones de pesos adicionales que, vía deuda, les habían ofrecido-

YA VEREMOS quién gana.



PARA IMPONER su propio sello desde el inicio, **Jorge Aristóteles Sandoval** rechazó la idea de asumir el cargo en el Ayuntamiento de Guadalajara con puros invitados 'VIP'.

POR ELLO pretende hacer el cambio de Administración en la Plaza de la Liberación en un ambiente popular, sin caer en los típicos eventos priistas con acarreados.

LA ÚNICA REGLA que puso a sus allegados es gastar menos dinero del que erogaron los panistas en su momento. Suena interesante el reto.



EL QUE YA REPARTIÓ calificaciones para las Administraciones municipales salientes es el presidente de Coparmex local, **Pablo Lemus**.

A GUADALAJARA y Tlaquepaque les puso un 6, y a los de Zapopan, Tlajomulco y Tonalá un 3... Y eso que andaba generoso.



la tremenda corte

Último capítulo La novela del presupuesto de egresos para el año 2010, si los diputados no dicen otra cosa, termina hoy. Sin embargo, podría abrirse una segunda parte, ya que cuentan que al Ejecutivo estatal hay muchos cambios y reasignaciones que no le gustaron nada por lo que no descarta la posibilidad de vetar el presupuesto que aprueben los legisladores.

Jaloneos por la cobija Y es que a falta de los 2500 millones de deuda, tirios y troyanos trataron de asegurar recursos para sus proyectos. Luego de las reasignaciones hechas por el Gobernador y los panistas, que dejaron sin dinero al Centro Cultural Universitario de la UdeG, y a otras obras metropolitanas donde gobernará el PRI, cuentan que la oposición se puso a hacer lo propio, y quitó recursos de diversos renglones para asegurar la Ciudad Judicial, como 200 millones de pago por servicio de deuda, lo que obligaría a caer en morosidad; y 46 millones de la Alianza por el Campo.

Venganza leona Mientras tanto los diputados del PRI y del PRD, cercanos al jefe político de la UdeG, Raúl Padilla, vengaron la reasignación negativa al CCU borrando los recursos para el pago a la Quinta Región Militar del edificio donde se haría el museo, y los destinados al proyecto del Museo La Barranca, como para que quede claro que nadie les debe competir en materia cultural. Cuentan incluso que le rebanaron a los llamados renglones irreductibles, como los correspondientes a educación, seguridad o salud, lo que podría significar despidos de maestros, policías, médicos o enfermeras.

Reclamos internos Por cierto, llegan reportes a esta Tremenda que al interior del Grupo UdeG los nervios están a todo lo que dan porque el tiempo se termina y no consiguen más recursos. Además del claro rompimiento entre el diputado y alcalde electo de Tlajomulco, Enrique Alfaro, con su dirigente estatal, Antonio Magallanes, cuentan que las cosas se tensaron también entre el licenciado y el diputado Samuel Romero, a quien le están cargando las culpas por tan poco\$\$\$ resultados.

Leña al fuego Como si las disputas por el presupuesto no fueran suficientes, los diputados piensan discutir una polémica iniciativa que con el pretexto de homologar la Ley de Salarios, para que ningún funcionario gane más que el Presidente, y en Jalisco ninguno más que el Gobernador, quieren tumbar los candados que se pusieron para acabar con la fiebre de bonos que se dio hace años entre la alta burocracia jalisciense. Además busca que los burócratas adquieran su plaza a los seis meses de trabajo, así que habrá que ver quién es el valiente que para semejante despropósito.

Lo acusan con el PAN Por cierto el aún diputado y futuro regidor, Jorge Salinas, anunció que pedirá que el PAN llame a cuentas al alcalde interino de Guadalajara, Juan Pablo de la Torre, por la aprobación de más de 90 iniciativas y acuerdos en la última y accidentada sesión de cabildo. El líder de los diputados panistas advierte que entre lo aprobado pudieran encontrarse decisiones que afectan el patrimonio municipal, como la compra de fincas a sobreprecio y el pago de luminarias, entre otras gracias.



rosario de perlas

"No le reconozco al Señor Antonio Magallanes ninguna autoridad moral o política para hacer extrañamientos de cualquier índole. Es inaceptable que un presidente que nunca ha buscado un acercamiento con los diputados de su partido para construir una agenda parlamentaria busque cualquier recoveco para entrometerse en asuntos de los que no tiene el menor conocimiento"

ENRIQUE ALFARO, diputado perredista, al descalficar el llamado de atención del líder estatal del PRD.

"Sus intereses están en otro lado, no en defender la agenda política del PRD. Peor todavía, Magallanes no tiene ni la más remota idea de lo que es la responsabilidad de un gobierno municipal".

EL MISMO DIPUTADO hablando del mismo dirigente partidista. Antonio Magallanes.



RUMORES

EN CORTO

DA QUE LOS CONSIGUEN

Al Congreso ya le llegó la lumbre a los aparejos, y mientras los diputados están enfrascados en el debate del presupuesto del Gobierno estatal para el año próximo, al interior ya se les acabaron los recursos para este año y no tienen dinero para pagar las dos quincenas que faltan, ni los aguinaldos, y no sólo de los más de mil empleados, si señor, leyó usted bien, más de mil empleados, sino además de los propios legisladores que son los más altos, más exigentes y que se van a pasar una amarga Navidad si no consiguen destrabar los pleitos con el Ejecutivo y logran un préstamo de última hora de menos de 80 millones de pesos. Es más, que no hay dinero ni para pagarle sus sueldos caídos a los magistrados que serán reinstalados en el Supremo Tribunal por orden judicial.

BASIFICACIÓN, LA MODA HOY

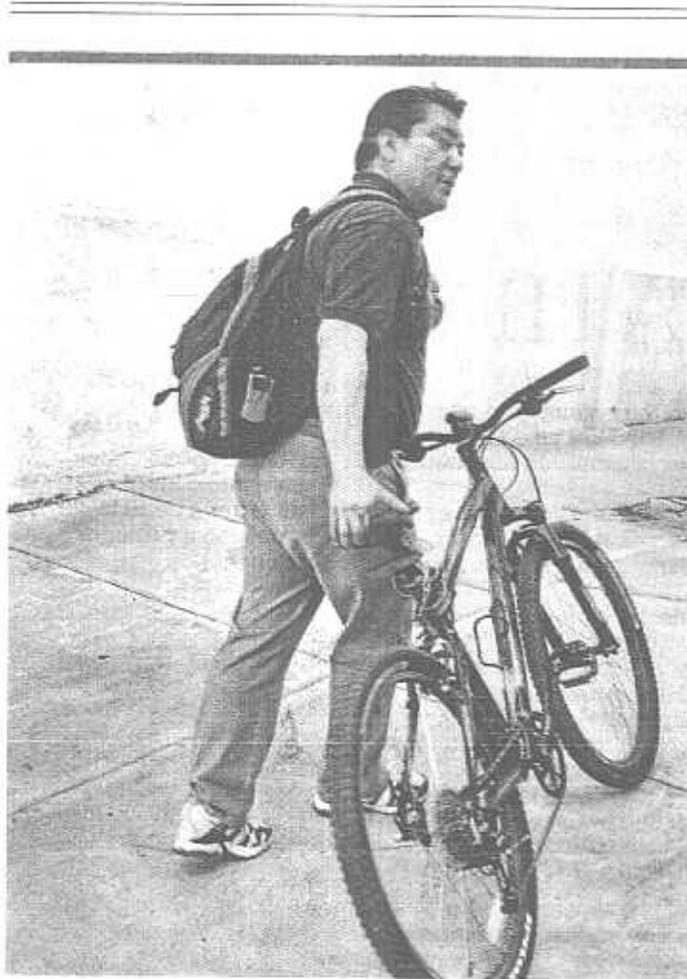
La multitudinaria toma de la tribuna del Ayuntamiento de Guadalajara el sábado pasado por un grupo de priistas inconformes, incomodó al futuro alcalde, Aristóteles Sandoval, quien reprobó la forma de actuar de sus dos futuros ediles, el diputado Javier Galván y Eduardo Almáguer, quien es también el líder municipal del partido, a quien ya se lo externó. También comentó en corto su molestia por el actuar de los regidores Leobardo Alcalá, Rocío Corona y José Manuel Correa, quienes metieron en la lista de los 130 basificados a 25 de sus cuates, por lo que adelantó que ninguno de ellos colaborará en su gobierno, y aclaró que su hermana, Mónica, que labora en el comité de revisión de recursos de usos de suelo y por ser gente de confianza, ni la basificaron ni se quedará en la siguiente administración.

Y FALTA EN TWITTER, FOTOLOG Y MYSPACE

Y vaya que el mandatario estatal quiere aprovechar la cibertecnología, ayer al medio día subió este mensaje a su página de facebook: "Qué tal amigos, soy Emilio González Márquez, gobernador de Jalisco. Gran parte de los reclamos que los ciudadanos hacen a los políticos, es que están alejados de la gente, yo quiero aprovechar este espacio para escucharte, para conocer diferentes puntos de vista, para oír críticas, pero también para analizar soluciones. Te invito a que participes para que juntos podamos lograr que Jalisco sea un mejor lugar en donde el dinero le alcance más a la gente, en eso estoy trabajando y me gustaría que te involucraras por el bien de nuestro Estado, gracias por unirme a esta página". El mensaje dura sólo 36 segundos y se grabó en su despacho en Casa Jalisco. ¿Qué tal?

APARTE, QUE NI "COMPAS" SON

Qué pleitazo protagonizaron ayer el coordinador de la bancada del PAN en el Congreso, Jorge Salinas, y el alcalde tapatío Juan Pablo de la Torre, a quien el primero calificó de cobarde y hasta gánster al segundo, por no suspender la sesión del sábado donde se aprobó la lista de 130 plazas para funcionarios, de donde aseguró Salinas que de menos hay 10 amigos del presidente, pero que también le ordenó al secretario general, Alfonso Rejón, ocultar el dictamen. El pleito panista entre el mismo grupo interno continuó cuando Salinas le reclamó sobre dictámenes en la compra de luminarias por 259 millones de pesos, plataformas de tiro por 17 millones y cámaras de vigilancia.
Correo: encorto@informador.com.mx



Carlos Ibarra

CALIENTA MOTORES

El diputado electo del PAN, Abraham González Uyeda, "calienta" para entrar en acción en el Congreso del Estado a partir del 1 de febrero del 2010. Al ex subsecretario de Gobernación se le vio ayer circular en bicicleta. Según González Uyeda, lleva cerca de tres meses utilizando transporte alternativo.







laresortera

paco.navarrete@mural.com

HONESTO INFORME DE ACTIVIDADES



¿Y quién era el más contentote en el Informe de Guadalajara?



PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

De abusos e impunidad



Basta con leer las secciones de cartas de los lectores en los periódicos locales y nacionales y escuchar el tono de los comentarios que la gente expresa en los programas informativos de radio y televisión que ofrecen ese servicio y respetan el derecho de expresión de sus audiencias, para percibir que en un amplio segmento de la población hay un sentimiento de hartazgo, de desencanto, de reproche, de rechazo, de profunda rabia, y en algunos casos hasta de abierto repudio, en contra de la clase política en general, sin distingos de ideologías y de partidos.

La mayoría de las instituciones públicas se están pudriendo, por la falta de pudor, decencia, recato, sentido de responsabilidad, que refleja la conducta de un amplio segmento de presuntos servidores públicos que se han convertido en una fauna parasitaria que medra con los presupuestos y las nóminas del gobierno, en todos los niveles, municipal, estatal y federal. La desvergüenza, el cinismo, la ineficiencia, la incuria y la impunidad lubrican la corrupción, porque los recursos confiados al gobierno y los negocios que se hacen al amparo de las instituciones públicas, se han convertido en un vulgar botín de aventureros y vividores.

Todavía está lejana la renovación del Congreso del Estado de Jalisco, pues los nuevos legisladores asumirán sus cargos hasta el lunes 1 de febrero del 2010.

Pero bueno sería que desde ahora, quienes se perfilan para ser los coordinadores de las dos fracciones de diputados locales más numerosas, **Abraham Kumio González Uyeda**, del PAN, y **Salvador Barajas del Toro**, del PRI, empezaran a analizar seriamente la posibilidad de promover reformas a la Constitución Política local pa-

ra establecer con mayor claridad las sanciones y los procedimientos que podrían aplicarse a los servidores públicos desleales, abusivos y corruptos. Y al mismo tiempo, incluir entre los servidores públicos que podrían ser objeto de sanciones al Gobernador de Jalisco, quien está prácticamente blindado ante cualquier posibilidad de ser sometido a juicio o de ser obligado a rendir cuentas por sus acciones u omisiones en el desempeño de sus responsabilidades.

El artículo 91 de la Constitución local señala que los servidores públicos pueden incurrir en responsabilidad política, penal, administrativa y civil, las cuales se determinarán por cuatro vías: I.- El juicio político; II.- El procedimiento previsto en la legislación penal; III.- El procedimiento administrativo; y IV.- El procedimiento ordinario por la vía civil.

El problema, en el caso particular del actual Gobernador y de quienes pudieran sucederle en el cargo, es que la Constitución Política de Jalisco no contempla que en el ámbito local puedan ser sujetos de juicio político los mandatarios estatales. Este procedimiento permitiría que el Gobernador pudiera ser destituido e inhabilitados para el servicio público, al margen de que se le fincaran responsabilidades administrativas, penales o civiles.

La única posibilidad de que el Gobernador de Jalisco pudiera ser sometido a juicio político radicaría en que cometiera violaciones graves a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y a las leyes federales que de ella emanan, así como por el manejo indebido de fondos y recursos federales, en los términos contemplados en el artículo 110 de la Carta Magna. Pero esa facultad recae en las cámaras de diputados federales y senadores del Congreso de la Unión.


**EN TRES
PATADAS**

 Diego
Petersen
Farah

La cuatización pública

Los lamentos de los priistas, ahora que están a punto de tomar posesión en los municipios de la zona metropolitana (principalmente en Guadalajara donde estuvieron quince años fuera del poder) son exactamente los mismos de las que se quejaba el PAN cuando iba a tomar posesión de los ayuntamientos en 1995. O si se prefiere, el PAN está haciendo lo mismo de lo que se quejó hace 15 años. La diferencia, que no es menor, es que los priistas tuvieron tres semanas para entregar el poder, mientras que los panistas han tenido más de cinco meses para "preparar" la entrega, más lo que resta. En 1995, la indignación llevó a los panistas a prometer que profesionalizarían la función pública, pero muy pronto se dieron cuenta de la importancia política de la nómina. No sólo olvidaron la profesionalización, sino que acuñaron, en tiempo de los Ramírez Acuña, la "cuatización" del poder. Meter a los cuates, a los del grupo del partido, a los votos de las asambleas partidistas a la nómina aseguraba la continuidad en el poder.

Las "basificaciones" (otra palabra del burocratañol) en los ayuntamientos no son otra cosas que el reparto del botín de fin de era, y por supuesto que hay regidores de los partidos de oposición metidos en el enjuague. En la época del partidazo los priistas tenían un sofisticado sistema de compensaciones que iba desde el reparto de notarias hasta los permisos de taxi, locales de mercados o puestos en el tianguis. Los panistas cambiaron ese sistema, al cual calificaban de corrupto, por el chambismo a destajo (y lo peor es que están dispuestos a sostener que el chambismo no es corrupción).

Necesitamos, urgentemente, legislar para limitar y profesionalizar la burocracia. La basificación no debe ni puede ser un atributo de los regidores; eso es darle, literalmente, alas a los alacranes. Hay que profesionalizar la función pública. De directores generales para abajo todos los puestos deberían ser por oposición, de manera que prevalezca el servicio civil de carrera. Las dos secretarías que han avanzado en ello, Hacienda y Relaciones Exteriores, son las que mejor desempeño profesional tienen.

El segundo tema es limitar las plantillas de los ayuntamientos a un coeficiente por número de habitantes. Guadalajara podría operar perfectamente con 8 mil burócratas y Zapopan con cinco o seis mil, esto es uno por cada 200 habitantes. Puede ser un poco más o un poco menos, pero, quedó demostrado, que no se les puede dejar a los alcaldes y regidores esta decisión porque tenderán a resolver las diferencias políticas repartiéndose las plazas, o lo que es lo mismo, la lana de los contribuyentes. ■

diego.petersen@milenio.com



EN PRIVADO

Joaquín
López-
Dóriga V.

Son Carstens y Cordero

Y ahora sacará juventud de su cartera.
Florestán

Cuando el presidente Felipe Calderón dijo el día 25 que enviaría una propuesta al Congreso con el nombre del gobernador del Banco de México y que tenía de plazo diciembre, no pensé en la posibilidad de la Comisión Permanente que se instala el próximo martes.

En aquella misma entrevista, tras un reconocimiento a la gestión de Guillermo Ortiz, explicó que estaba en un momento de reflexión para ponderar con toda serenidad y detenimiento lo mejor para México, dejando claro que si propondría a un gobernador del Banco de México.

Sin embargo, la pregunta que se repetía era ¿qué es lo que sigue considerando el Presidente para tomar su decisión, si es que no la ha tomado, y para darla a conocer, si es que ya la tomó, como creo que ya lo hizo?

Este *impasse* dio el espacio para que actores políticos y financieros se pronunciaran sobre sucesión y sucesor, pero también para que hablaran los mencionados: el propio gobernador saliente: *Si me invitan, yo gustoso, no le puedo decir que no a México*; Agustín Carstens: *Estoy a las órdenes del Presidente, que es quien tiene la última palabra*; y Ernesto Cordero, a quien se había señalado como su sucesor en Hacienda a la mudanza de aquél al Banco de México, desmarcarse, para no tomar el desgaste en caso de que la jugada presidencial lo dejara donde está, lo que ya parece imposible y hoy se llevará sus cosas al Zócalo.

Había voces que indicaban que Carstens permanecería en Hacienda y otras que iría al relevo de Ortiz, pero el Presidente ya ha tomado la decisión que hoy despejará cuando proponga al Senado al doctor Agustín Carstens como gobernador del Banco de México para el periodo del 1 de enero de 2010 al 31 de diciembre de 2015.

Lo único que no podía hacer Calderón era, como uno de los suyos deslizó, posponer más su anuncio, el peor de los mensajes.

Por eso, al conocer hoy mismo su nominación, Agustín Carstens al Banco de México, conoceremos la de Ernesto Cordero como nuevo secretario de Hacienda y la de Heriberto Félix para Sedesol, quedando en sus puestos Patricia Flores y Gerardo Ruiz Mateos

Retales

1. ADIÓS. Martí Batres saldrá de la secretaría de Desarrollo Social del GDF para buscará la candidatura al gobierno capitalino. Su hermana Lenia, lanzó la ofensiva contra Marcelo Ebrard en Oaxtepec. Su apuesta, López Obrador;

2. DISYUNTIVA. Carlos Salinas ha dicho que el PRI decidirá en 2012 con su candidato si se decanta por el pensamiento de López Mateos, Estado de México-Peña Nieto, o por el de Ruiz Cortines, Veracruz-Herrera Beltrán; y

3. ABANDONO.- Cuando Gabriela Cuevas era delegada en Miguel Hidalgo le dije que abandonaría las obras de Reforma y Palmas, lo que negó. Hoy sus obras siguen tiradas y sin destino. ¿Y ella? Bien, tras la candidatura del PAN al gobierno de la Ciudad de México.

Nos vemos mañana, pero en privado. ■ P

lopezdoriga@milenio.com

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS

— Herencia

Lo más rescatable: se pintaron las fachadas y se renovaron —que buena falta les hacía...— las banquetas del pomposamente llamado “centro histórico”, en el que, salvo el eco de las palabras de Doña Beatriz Hernández, eclipsado sistemáticamente por los pregones de los vendedores ambulantes (“¡tres por diez, tres por diez...!”), no se conserva el mínimo vestigio de la cuarta y definitiva fundación de Guadalajara. Lo más lamentable: el gran proyecto de la administración saliente, la Villa Panamericana a inmediaciones del Parque Morelos, se inscribe, con todos los honores, en el extenso catálogo de las buenas intenciones, de las que, como cualquiera sabe, está empedrado el camino del infierno.

—II—

El mandato que tuvo como titular al doctor Alfonso Petersen Farah y acompaña a bien morir, para efectos administrativos, Juan Pablo de la Torre, da el cerrojazo a un capítulo de la historia de la ciudad: el de las administraciones panistas.

El balance deja claros: por una parte, cumplió, en gran medida, algunas promesas de campaña de los gobernantes que llegaron a serlo más por las ilusiones que lograron despertar entre los electores desencantados de los gobiernos priistas, que por sus antecedentes o su capacidad probada en el desempeño de encomiendas previas de carácter público; lo que comenzó con el proyecto de “Las Cien Manzanas”, culminó —o está en vías de hacerlo—, a tiros y tirones, con la cacareada “renovación de la imagen urbana” en pisos, banquetas y fachadas del primer cuadro y de las avenidas Chapultepec y Vallarta. Por la otra, incapaz como fue de sortear el gran obstáculo —el plazo inamovible para los Juegos Panamericanos de 2011— y de vender a la sociedad el “Proyecto Alameda”, dejó una herencia a los gobernantes que recibirán —por la decisión soberana del pueblo... y porque no hay más cera que la que arde— “su segunda oportunidad”.

—III—

La crema a los tacos del doctor Petersen (libre del menor asomo de autocrítica: también en eso los gobiernos panistas resultaron discípulos aventajados, por no decir que copia al carbón, de los priistas) corrió por cuenta, en el tercer informe, del alcalde interino. No es de esperarse, pues, que se le dedique una placa, y mucho menos una estatua ecuestre —o, más realista, en bicicleta— cuando, en los baldíos desolados de hoy, se materialice la quimera de devolver a Guadalajara, al menos en ese aspecto, su dignidad pretérita.

(¡Bienaventurados, por cierto, quienes vivan para verlo...!).

JAIME GARCÍA ELÍAS / Periodista y conductor radiofónico.

>Entre Semana<



**Julio César
Hernández
Gutiérrez**

Periodista

Informes en plazas públicas

Como niño con juguete nuevo, Juan Pablo de la Torre se emocionó tanto con pasar a la historia como presidente municipal interino de Guadalajara por espacio de tres meses que, «hambriento» de ganarse en este lapso la popularidad, se le hizo fácil organizar lo que ningún otro municipio ha hecho: rendir un informe de gobierno en la plaza pública.

Y fue así que sus compañeros regidores aprobaron designar la explanada del Instituto Cultural Cabañas, para el lunes siete, como recinto oficial para el tercer informe de gobierno.

Sin embargo, la manifestación y toma de la tribuna que priistas realizaron 48 horas antes en el salón de Cabildo, como protesta por la basificación de empleados eventuales asustó al alcalde De la Torre y decidió regresar al recinto de Cabildo donde nuevamente se puso de manifiesto el tamaño del miedo, al aplicar excesivas medidas de seguridad como la instalación de dos arcos para detectar metales.

¿Se habrá dado cuenta Juan Pablo de la Torre que los tapatíos no están tan satisfechos con su gobierno municipal como para haber esperados aplausos en la plaza pública?

En Tonalá. ¿Será diferente en Tonalá, donde el alcalde Jorge Vizcarra Mayorga ha decidido también rendir el próximo viernes su tercer informe de gobierno en la plaza Cihualpilli?

Los dos informes anteriores –uno rendido por Vizcarra y el otro por el interino Agustín Ordóñez– fueron en el mismo lugar y no les fue muy bien. Recuérdese que en el segundo informe la plaza fue convertida en «fortaleza» ante las extremas medidas de seguridad.

Ahora en este informe se abren dos escenarios: uno, la manifestación de inconformidad ciudadana por las promesas de campaña no cumplidas; dos, la consideración hacia Vizcarra por el trago amargo que pasó acusado de un homicidio que lo llevó al encarcelamiento del que salió posteriormente exonerado.

El regidor priista Salud Pacheco auguró una posible protesta de empleados del Ayuntamiento en contra de la bancada tricolor –azuzados por el propio alcalde–, porque les ha vendido la idea de que por su culpa no recibirán sueldo ni aguinaldo, pues obstaculizaron la contratación de un crédito por 150 millones de pesos.

Pero Pacheco asegura que sí hay dinero en las arcas municipales para salir bien librados de este compromiso.

Vizcarra, pues, estará a prueba con este informe al aire libre.

En Zapopan. En el caso de la ex Villa Maicera es hora de que el alcalde Juan Sánchez Aldana no sabe –al menos al momento de redactar esta columna– cuándo va a rendir su tercer informe de gobierno.

Y es que frente a las condiciones de De la Torre y Vizcarra, Sánchez Aldana tiene un escenario delicado ante la serie de manifestaciones de protesta en su contra por falta de pago, que ha llevado al inusitado plantón de ingenieros civiles que efectuaron obra pública, pero sin contrato de por medio, lo que ha generado preocupación entre los profesionistas porque corren el riesgo de no cobrar nunca.

Por esto estamos seguros que por la mente de Sánchez Aldana nunca pasó la idea de rendir su informe en una plaza pública.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

E-mail: entresemana@yahoo.com.mx

>Mejor Humor que Rumor<



**Gregorio
González
Cabral**

Periodista

¿Así de malo era Lalo?

A' pa compañeritos

Este señor Espino que no se mide, se puso a sacarle a Lalo todos sus defectos, acusándole de dedazos, manipulaciones, caprichos, pleitos, «prácticas que avergüenzan al partido», al PAN.

Después de todo cuanto le dijeron Abraham y Lalo a Aristóteles, cuando el episodio de «El Mechón», empecé a suponer que Lalo Rosales no era tan buena persona.

Peleonero, agresivo, buscapleitos, se miró el entonces presidente estatal del PAN, ante la graciosa huída del candidato del PRI a la presidencia municipal de Guadalajara, cuando le despojaron de «El Mechón».

Pero supuse que eran cosas de la campaña, cuando los políticos que no están prometiendo, se la están rayando.

Eso supuse, dado que Lalo Rosales es de los buenos, no de los políticos de antes, de los malas personas que ahora la sociedad tapatía añora.

Eso pensaba; pero ya no. Es que vino a la Feria Internacional del Libro el político peleonero Manuel Espino, quien fue presidente nacional del PAN. Vino y se puso a hablar horrores de Lalo Rosales, a quien de seguro conoció bien, porque Lalo era el presidente del PAN en Jalisco.

Este señor Espino que no se mide, se puso a sacar-

le a Lalo todos sus defectos, acusándole de dedazos, manipulaciones, caprichos, pleitos, «prácticas que avergüenzan al partido», al PAN.

Como si Lalo fuera la viva encarnación de todo lo malo, detestable, horrendo de la política, aún siendo su compañerito del PAN. No se entiende.

¡Oigan, tan decente que se veía Lalo! Pero ahora resulta que hasta tocaba timbres y corría... aparte les quitaba a los niños los dulces en las posadas.

Y no dudó que Lalo se ponga feliz con las habladas de Manuel Espino. Digo, porque Manuel Espino igual dice cosas feas de Felipe Calderón. Tampoco lo quiere, aunque sea del PAN. Como dijo Emilio: «¿Quién chin... os les entiende?».

¿No será que traen entre ellos un pleito tremendo? Unos a otros haciéndose el «mal común», dejándose guiar por la soberbia, el orgullo satánico, los ojos inyectados de ira contra el prójimo del propio partido político. ¡Qué horrendo espíritu navideño el de Manuel Espino!

Escriban a: gregorio.g.cabral@gmail.com